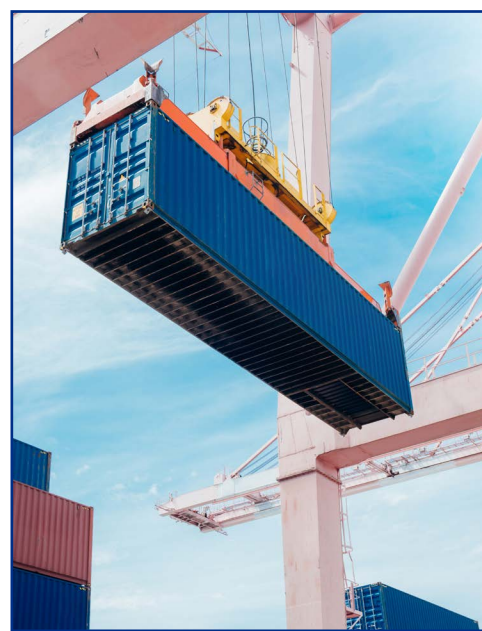


Estadísticas de Comercio Exterior 2024



San José Costa Rica
Noviembre 2025

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

Elaboración: Proceso de elaboración de productos estadísticos de la Unidad de Estadísticas Económicas

Diseño y diagramación: Proceso de Producción gráfica

380 Estadísticas de Comercio Exterior 2019 [recurso electrónico]

E Instituto Nacional de Estadística y Censos. – San José, C.R. : INEC, 2020 -
v. 11 p. : digital, archivo PDF.

1 recurso en línea; 1 MB.

Nota: Contiene cuadros y gráficos estadísticos

Primera publicación fue 1996.

ISSN: 2215-6291

Anual.

1. Estadística. 2. Comercio exterior. 3. Costa Rica.

4. INEC

Presentación

Las estadísticas de comercio exterior de bienes de Costa Rica utilizan como referencia metodológica las recomendaciones internacionales contenidas en el manual de “Estadísticas de comercio internacional de mercancías. Conceptos y definiciones, 2010” (ECIM 2010) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); el cual plantea un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y estrategias de compilación comunes y aplicables entre todos los países.

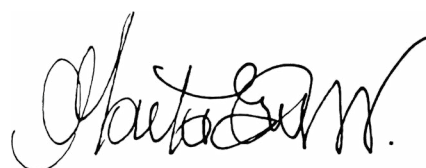
Por otra parte, de acuerdo con el artículo 34, inciso b) de la Ley N°9694 del Sistema de Estadística Nacional (SEN), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es la entidad encargada de publicar las estadísticas oficiales de comercio exterior de bienes. Asimismo, la fuente primaria de información es el sistema informático de Tecnología de Información para el Control Aduanero (TICA), de la Dirección General de Aduanas (DGA) del Ministerio de Hacienda.

Las cifras de comercio exterior que se presentan a continuación incluyen los regímenes aduaneros correspondientes a: Definitivo, Perfeccionamiento Activo y Zona Franca. También, para la clasificación de las mercancías se utiliza tanto el Manual de Clasificación de Comercio Internacional - Costa Rica, basado en la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI Rev. 4) de la División Estadística de las Naciones Unidas, así como el “Sistema Arancelario Centroamericano” (SAC), el cual se deriva a su vez del “Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías”, elaborado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA).



Ligia Bermúdez Mesén

Presidenta Consejo Directivo



Marta Elena Esquivel Villalobos

Gerente

Tabla de contenido

Presentación	3
Símbolos y siglas	7
1. Definición de términos	9
2. Aspectos metodológicos	12
3. Principales resultados	13
3.1. Situación comercial de las exportaciones de bienes	14
3.1.1. Destinos de las exportaciones de bienes	14
3.1.2. Exportaciones de bienes según región geográfica	16
3.1.3. Regímenes de exportación de bienes	18
3.1.4. Exportaciones de bienes según aduana	21
3.2. Situación comercial de las importaciones de bienes	22
3.2.1. Origen de las importaciones de bienes	22
3.2.2. Importaciones de bienes según región geográfica	25
3.2.3. Regímenes de importación de bienes	28
3.2.4. Importaciones de bienes según aduana	31
3.3. Mercancías	32
Anexo	36
Anexo 1.	36
Anexo 2.	39
Anexo 3.	55
Anexo 4.	59

Índice de cuadros estadísticos

Cuadro 3.1. Costa Rica. Valor de las exportaciones de bienes en dólares y distribución porcentual, según principales países, 2024	15
Cuadro 3.2. Costa Rica. Valor en dólares de las exportaciones de bienes por régimen, según medio de transporte, 2024	19
Cuadro 3.3. Costa Rica. Valor de las importaciones de bienes en dólares y distribución porcentual, según principales países, 2024	23
Cuadro 3.4. Costa Rica. Valor en dólares de las importaciones de bienes por régimen, según medio de transporte, 2024	29
Cuadro 3.5. Costa Rica. Valor de exportaciones e importaciones en dólares y distribución porcentual, según principales productos, 2024	34
Cuadro A2.1. Costa Rica. Valor en dólares de las importaciones, exportaciones y balanza comercial de bienes, por régimen, según el índice de materias de la CUCI Rev. 4, 2024	39
Cuadro A4.1. Costa Rica. Valor en dólares de las importaciones, exportaciones y balanza comercial de bienes, según el índice de materias del SAC, 2024	59

Índice de figuras

Figura 3.1. Costa Rica. Principales datos del comercio exterior de bienes, 2024	13
---	----

Índice de gráficos estadísticos

Gráfico 3.1. Costa Rica. Valor aduanero exportado de bienes en millones de dólares y variación porcentual anual, según año, 2005 - 2024	16
Gráfico 3.2. Costa Rica. Distribución porcentual del valor de las exportaciones de bienes, según región geográfica, 2024	17
Gráfico 3.3. Costa Rica. Valor aduanero exportado de bienes en millones de dólares, según región geográfica, 2020 - 2024	18
Gráfico 3.4. Costa Rica. Distribución porcentual del valor de las exportaciones de bienes, según régimen, por sección CUCI, 2024	20

Gráfico 3.5. Costa Rica. Valor de exportaciones de bienes en millones de dólares, por aduana, según mes, 2024 _____ 21

Gráfico 3.6. Costa Rica. Valor aduanero de importación total de bienes y valor con preferencia arancelaria, en millones de dólares, según Tratado Comercial, 2024 _____ 24

Gráfico 3.7. Costa Rica. Valor aduanero importado de bienes en millones de dólares y variación porcentual anual, según año, 2005 - 2024 _____ 26

Gráfico 3.8. Costa Rica. Distribución porcentual del valor de importaciones de bienes, según región geográfica, 2024 _____ 27

Gráfico 3.9. Costa Rica. Valor aduanero importado de bienes en millones de dólares, según región geográfica, 2020-2024 _____ 28

Gráfico 3.10. Costa Rica. Distribución porcentual del valor de importaciones de bienes, según régimen, por sección CUCI, 2024 _____ 30

Gráfico 3.11. Costa Rica. Valor de importaciones de bienes en millones de dólares, por aduana, según mes, 2024 _____ 31

Gráfico 3.12. Costa Rica. Valor de exportaciones, importaciones y balanza comercial de bienes, en millones de dólares, según sección del SAC, 2024 _____ 33

Índice de mapas

Mapa A1.1. Costa Rica. País de destino según valor exportado de bienes en dólares, 2024 ___ 36

Mapa A3.1. Costa Rica. País de origen según valor importado de bienes en dólares, 2024 ___ 55

Símbolos y siglas

Símbolos

- (,) La coma se utiliza para separar cantidades con decimales.
- () El espacio en blanco se utiliza para separar cantidades con miles.
- (-) El guión presente en un cuadro indica que la cantidad es nula o cero.

El guión entre fechas (2005-2024) significa el período completo implicado, incluidos el primer año y el último.

El guión ante un número indica déficit o disminución.

Siglas

AACRU	Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
AACUE	Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.
AELC	Asociación Europea de Libre Comercio.
CAFTA-RD	Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos.
CARICOM	Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y la Comunidad de Estados del Caribe.
CIF	Cost, Insurance, Freight (Costo, Seguro y Flete).
CUCI	Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional.
DGA	Dirección General de Aduanas.
ECIM, 2010	Estadísticas de comercio internacional de mercancías. Conceptos y definiciones, 2010.
FOB	Free On Board (Franco a bordo).
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
LGA	Ley General de Aduanas.

NCP	No Clasificados Previamente.
NENCOP	No Expresados Ni Comprendidos en Otra Parte.
OMA	Organización Mundial de Aduanas.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
SAC	Sistema Arancelario Centroamericano.
SEN	Sistema de Estadística Nacional.
SNA	Servicio Nacional de Aduanas.
TICA	Sistema de Tecnología de Información para el Control Aduanero.
TLC	Tratado de Libre Comercio.

1. Definición de términos

Aduana: encargada del control de las entradas, la permanencia y la salida de las mercancías objeto del comercio internacional, así como de la coordinación de la actividad aduanera con otras autoridades gubernamentales ligadas al ámbito de su competencia, que se desarrollen en su zona de competencia territorial o funcional dentro de Costa Rica.

Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional: clasificador de productos objeto de comercio internacional, que incrementan o reducen los recursos materiales de un país. Permite la armonización de las estadísticas del comercio internacional de bienes y la comparabilidad internacional.

Comercio exterior: se refiere al intercambio comercial de bienes (exportación e importación) del país con el resto del mundo.

Dirección General de Aduanas: órgano superior jerárquico nacional en materia aduanera. Le corresponde la dirección técnica y administrativa de las funciones aduaneras; la emisión de políticas y directrices para las actividades de las aduanas y dependencias a su cargo; y el ejercicio de las atribuciones aduaneras y la decisión de las impugnaciones interpuestas ante ella por los administrados.

Inciso arancelario: código asignado a una mercancía de conformidad con el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC). Permite determinar de qué mercancía se trata, así como la base imponible de derechos arancelarios e impuestos internos (que se recaudan en el nivel aduanero) y que deben aplicarse sobre el valor aduanero de la mercancía.

Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías: enumeración descriptiva, ordenada y metódica de las mercancías, según reglas o criterios técnico-jurídicos aplicados a nivel aduanero, formando un sistema completo de clasificación.

Organización de las Naciones Unidas: organización dedicada a la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario.

Organización Mundial de Aduanas: provee liderazgo, guía y asistencia a las administraciones aduaneras para asegurar y facilitar el comercio legítimo, generar ingresos, proteger a la sociedad y desarrollar capacidades.

Régimen aduanero: se entenderán por regímenes aduaneros, los diferentes destinos a que pueden quedar sujetas las mercancías que se encuentran bajo control aduanero, de acuerdo con los términos de la declaración presentada ante la autoridad aduanera. (LGA, Ley General de Aduanas^{1/}).

Los regímenes utilizados en las estadísticas de comercio exterior del INEC son:

- ◆ **Exportación e importación definitiva:** se entiende por régimen de importación o exportación definitivas, la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con las formalidades y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro o fuera del territorio nacional. Ley General de Aduanas (LGA).
- ◆ **Perfeccionamiento activo:** procedimiento aduanero en virtud del cual ciertas mercancías pueden entrar en un territorio aduanero exentas condicionalmente de pago de impuestos de importación; esas mercancías deben ser reexportadas dentro de un período determinado tras haber sido metidas a manufactura, elaboración o reparación. (Convenio de Kyoto, Anexo E.6, págs 6 a 8, y 21 y 22). IBID pág 55.
- ◆ **Zona franca:** se entiende por 'zonas francas' una parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero, por lo que no están sujetas al control aduanero ordinario (Convenio de Kyoto, Anexo F.1, pág 6). Citado en Naciones Unidas (1998), Estadísticas de Comercio Internacional: Conceptos y Definiciones. Informes Estadísticos. Serie M No. 52 / Rev. 2, pág 56.

Sistema Arancelario Centroamericano: adaptación oficial centroamericana de la Nomenclatura Internacional del Sistema Armonizado para la clasificación arancelaria de mercancías.

Sistema de Tecnología de Información para el Control Aduanero: sistema informático en línea desarrollado para modernizar el Servicio Nacional de Aduanas (SNA), permite agilizar los procesos aduaneros, reforzar los controles, aumentar la transparencia y eliminar los trámites en papel.

Territorio aduanero: territorio en el que se aplica plenamente la legislación (normas aduaneras) de un Estado. (Convenio de Kyoto, Anexo A.1, pág 6). IBID pág. 54. La frontera aduanera es el límite del territorio aduanero.

1/ Ley General de Aduanas, Número 7557, publicada en el diario Oficial La Gaceta 212, del 8 de noviembre de 1995.

Territorio económico: es el territorio sometido al control económico eficaz de un único gobierno. Incluye la superficie terrestre, el espacio aéreo, y el territorio marítimo. Comprende zonas especiales bajo el control del gobierno, como las zonas francas y los centros financieros extraterritoriales. Se excluyen las organizaciones internacionales y extraterritoriales.

Territorio estadístico: es el territorio respecto al cual las entidades compiladoras de datos de comercio internacional llevan a cabo tareas de procesamiento y publicación de información. Su alcance está definido por las autoridades estadísticas de cada país.

2. Aspectos metodológicos

En atención a la metodología empleada, según el Manual de estadísticas de comercio internacional de mercancías. Conceptos y definiciones, 2010 (ECIM 2010), se informa:

1. Se excluyen los registros correspondientes a embajadas y organizaciones internacionales, por considerarse “bienes clasificados como parte del comercio de servicios”; así como los de billetes de banco y monedas, por constituir “créditos financieros”.
2. Por razones de política comercial y análisis de balanza comercial se utiliza el “país de origen” para las importaciones y el “país de destino” en el caso de las exportaciones.
3. En el análisis de las aduanas se contabiliza la de “ingreso” para las importaciones y la de “destino” para las exportaciones, ya que se recomienda que los bienes se registren en el momento en que entran o salen del territorio económico del país.
4. Para el registro del valor estadístico de los bienes exportados se emplea un sistema de valoración tipo “Franco a Bordo” (FOB), mientras que el de las importaciones es de “Costo, Seguro y Flete” (CIF). Asimismo, como unidad de medida se recopila el “peso neto”, en kilogramos, sobre todas las transacciones comerciales.
5. El medio de transporte, corresponde al utilizado en el momento en que los bienes ingresan o salen del territorio económico del país.

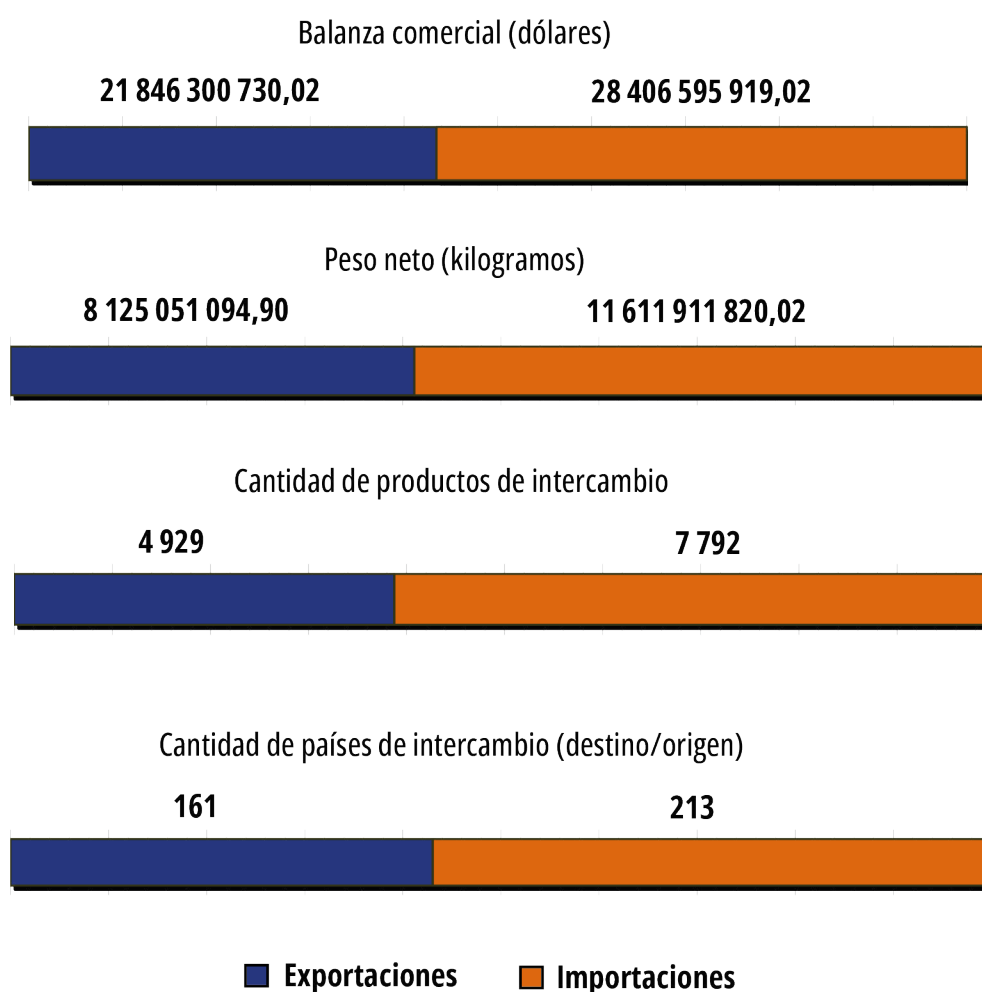
Finalmente, en relación con las normas de confidencialidad, el artículo 10 inciso a) de la Ley del Sistema de Estadística Nacional (Ley N° 9694): “garantiza la protección de los datos obtenidos por el Sistema de Estadística Nacional (SEN), para la elaboración de las estadísticas dentro del marco de esta ley. Se exceptúan de la aplicación de este principio, los datos de carácter público que son de libre acceso para todos los ciudadanos”.

3. Principales resultados

En Costa Rica, para el 2024, el valor de las importaciones de bienes superó al de las exportaciones (figura 3.1), resultando en una balanza de comercio exterior de bienes con un déficit de 6 560 millones de dólares, aproximadamente. Sin embargo, por segundo año consecutivo, este déficit en el balance del comercio exterior disminuyó, ya que en el 2023 fue equivalente a 7 251 millones de dólares, mientras que en el 2024 correspondió a 6 560 millones de dólares.

Además, el peso de importación, el número de productos importados, así como el de países de origen superó en todos los rubros a los de exportación.

Figura 3.1. Costa Rica. Principales datos del comercio exterior de bienes, 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

3.1. Situación comercial de las exportaciones de bienes

3.1.1. Destinos de las exportaciones de bienes

El valor de las exportaciones costarricenses de bienes, en el 2024, superó los 21 846 millones de dólares, a través de 4 929 diferentes productos exportados (Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), 12 dígitos), hacia 161 diferentes destinos^{2/}.

Para el periodo, Estados Unidos se mantiene como el principal destino para las exportaciones de bienes desde Costa Rica, al obtener el 47,35% del valor total exportado, aproximadamente (cuadro 3.1).

Entre los principales socios comerciales de las exportaciones de bienes costarricenses se encuentran, en la región de Europa, los Países Bajos y Bélgica (sumando 2 828 millones de dólares); de la región de Centroamérica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Honduras y El Salvador y México (agrupando 4 125 millones de dólares), así como China en la región de Asia (634 millones de dólares).

2/ El mapa de los países de destino según valor exportado, se puede consultar en el Anexo 1.

Cuadro 3.1. Costa Rica. Valor de las exportaciones de bienes en dólares y distribución porcentual, según principales países, 2024

Países	Valor	Porcentaje
Total exportaciones	21 846 300 730	100,00
Estados Unidos	10 344 650 420	47,35
Países Bajos	1 885 116 050	8,63
Guatemala	1 093 240 454	5,00
Bélgica	943 249 640	4,32
Nicaragua	791 564 785	3,62
Panamá	671 464 976	3,07
Honduras	643 346 718	2,95
China	633 830 654	2,90
El Salvador	546 250 165	2,50
México	379 420 297	1,74
Los demás países ^{1/}	3 914 166 571	17,92

Nota: 1/ Esta categoría agrupa a todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

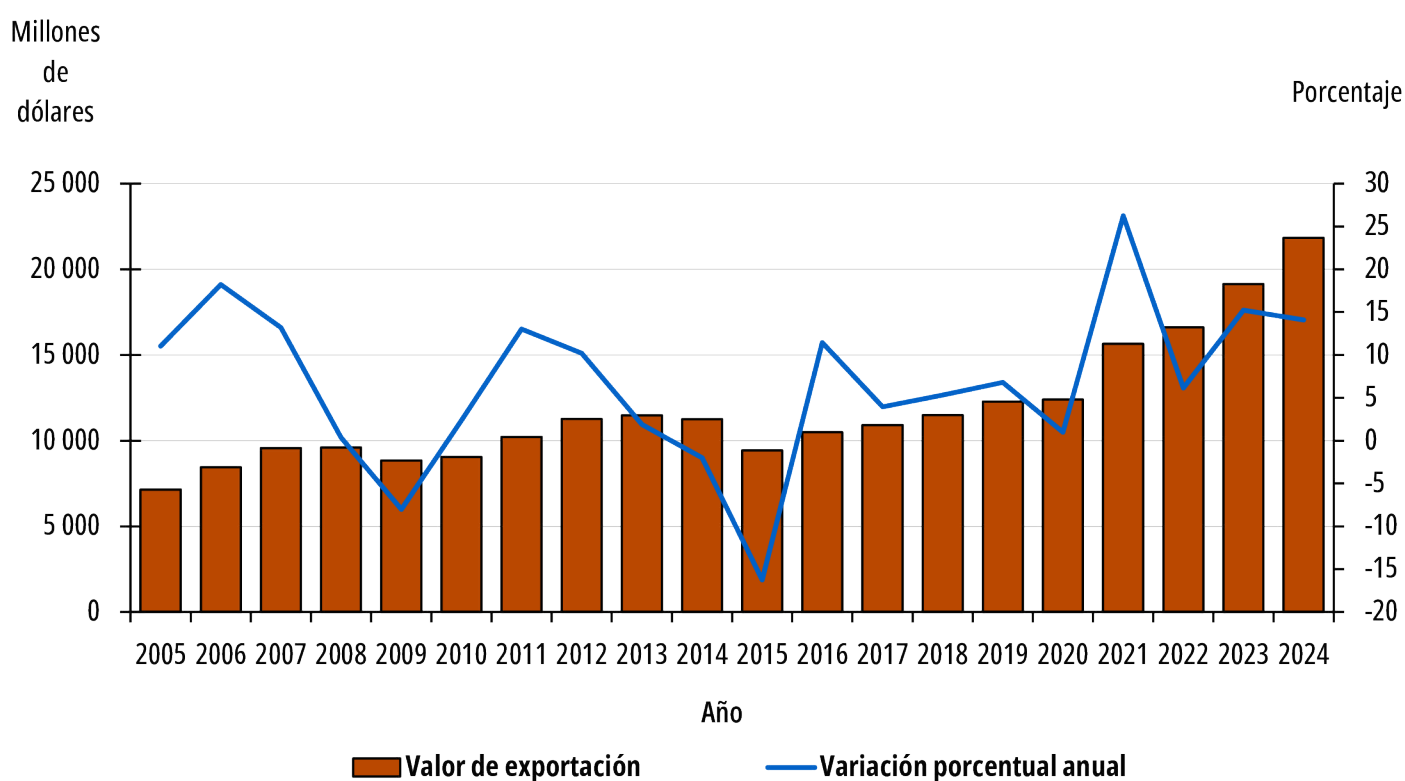
Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

3.1.2. Exportaciones de bienes según región geográfica

Desde el 2016, los bienes costarricenses demuestran un crecimiento constante en el valor aduanero exportado (gráfico 3.1).

A propósito, en el 2024 se ha superado por primera vez, en la serie histórica, los 20 000 millones de dólares en el valor de exportación, al alcanzar 21 846 millones de dólares. En particular, la tasa de variación porcentual anual, muestra un crecimiento en el valor exportado de un 14,09%, en comparación con el valor de exportación obtenido en el 2023.

Gráfico 3.1. Costa Rica. Valor aduanero exportado de bienes en millones de dólares y variación porcentual anual, según año, 2005 - 2024



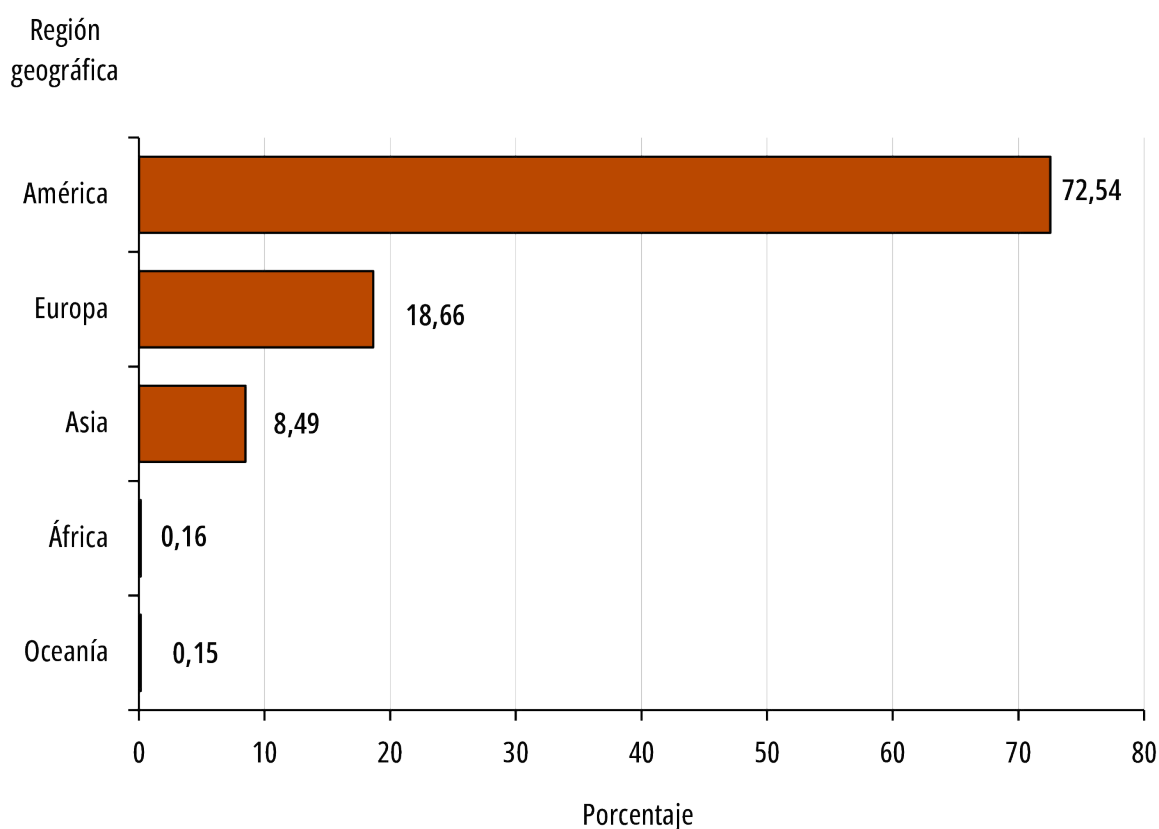
Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

El análisis por región geográfica demuestra que América prevalece como el principal continente para el destino de las exportaciones de bienes de Costa Rica, en el 2024 agrupó el 72,54% del valor aduanero total, aproximadamente 15 848 millones de dólares (gráfico 3.2).

Adicionalmente, las exportaciones de bienes hacia Europa agruparon un 18,66% del valor exportado hacia destinos como Países Bajos, Bélgica, España, Reino Unido, Italia y Alemania. En

el caso de Asia con el 8,49% del valor total de exportación destacan China, Japón, Hong Kong, Singapur y Malasia. Para la región de África (0,16%) encabezan Libia, Marruecos y Sudáfrica; mientras que en Oceanía (0,15%) lo hacen Australia y Nueva Zelanda.

Gráfico 3.2. Costa Rica. Distribución porcentual del valor de las exportaciones de bienes, según región geográfica, 2024

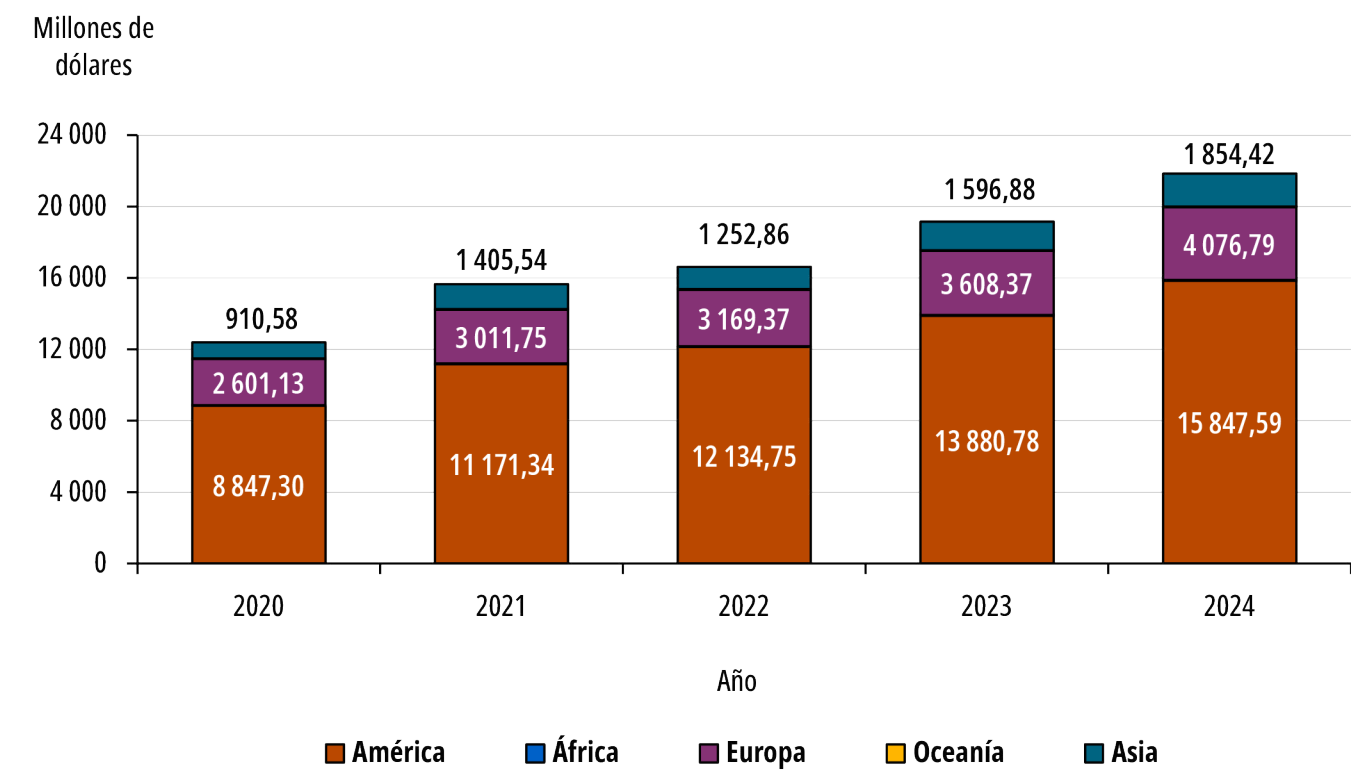


Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

El gráfico 3.3 detalla el valor aduanero total de exportación de bienes, según región geográfica de destino, por año de referencia, entre el periodo 2020-2024. En general, se mantiene una tendencia creciente en el valor anual exportado durante el periodo.

La tasa de variación porcentual anual, demuestra que entre el 2020 y el 2024, el valor de exportación de bienes costarricenses ha aumentado hacia todas las regiones. En el caso de América aumentó un 79,12%; para la región de África creció en un 41,36%; hacia la región de Europa fue del 56,73%; la región de Oceanía alcanzó un 93,76% y finalmente en la región de Asia el crecimiento correspondió a un 103,65%

Gráfico 3.3. Costa Rica. Valor aduanero exportado de bienes en millones de dólares, según región geográfica, 2020 - 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

3.1.3. Regímenes de exportación de bienes

Los resultados del 2024, según el régimen aduanero, demuestran que el régimen de zona franca agrupó el 69,29% del valor aduanero exportado durante el periodo (15 137 millones de dólares), siendo el transporte por la vía aérea el medio más utilizado para la exportación de los bienes de zona franca (8 221 millones de dólares).

En general, el principal medio de transporte utilizado para las exportaciones de bienes costarricenses en el 2024, fue el marítimo. En total, agrupó el 42,87% del valor aduanero de exportación (9 365 millones de dólares), representando a su vez la principal opción de transporte para los regímenes definitivo (60,81%) y de perfeccionamiento activo (56,53%).

Cuadro 3.2. Costa Rica. Valor en dólares de las exportaciones de bienes por régimen, según medio de transporte, 2024

Medio de transporte	Régimen Definitivo	Régimen de Perfeccionamiento Activo	Régimen de Zona Franca	Total general
Total general	6 485 289 824,03	224 106 792,68	15 136 904 113,31	21 846 300 730,02
Aéreo	300 650 189,86	11 819 889,90	8 220 764 367,78	8 533 234 447,54
Carretera	2 213 828 934,91	85 606 626,28	1 421 208 087,53	3 720 643 648,72
Marítimo	3 943 990 142,16	126 680 276,50	5 294 300 100,02	9 364 970 518,68
Otros ^{1/}	26 820 557,10	-	200 631 557,98	227 452 115,08

Nota: 1/ Incluye por sus propios medios, tuberías, ferroviario, fluvial, lacustre, postal, otras.

Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

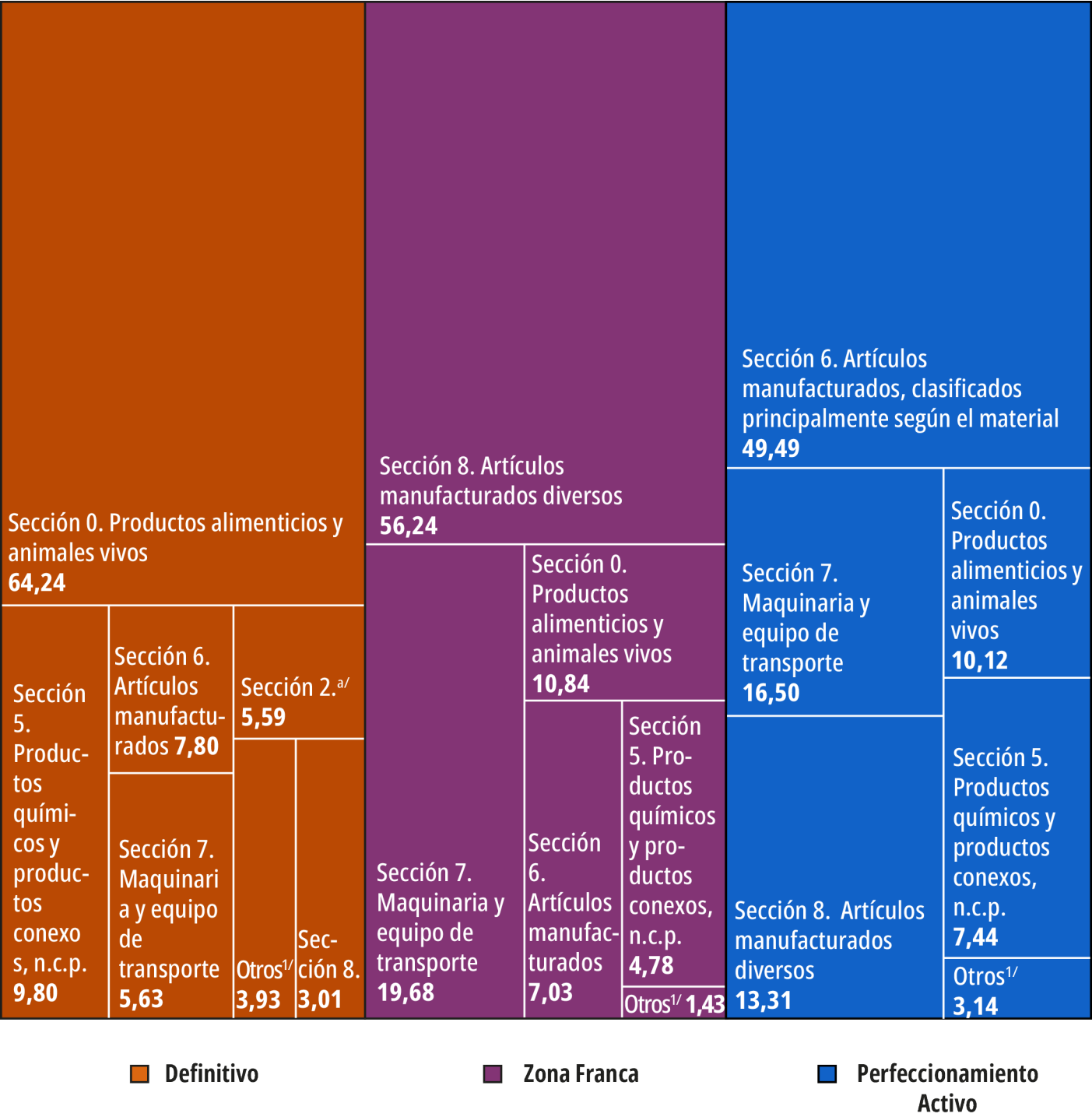
El gráfico 3.4 muestra la distribución porcentual del valor de las exportaciones de bienes de Costa Rica, según el régimen de exportación, por sección de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI, Rev. 4), en el 2024.

El régimen definitivo exportó principalmente “productos alimenticios y animales vivos” (64,24%), liderados por “legumbres y frutas”.

En el caso del régimen de Zona Franca, se exportaron principalmente “artículos manufacturados diversos” (56,24%), liderados por los “Instrumentos y aparatos profesionales, científicos y de control, n.c.p.”. En el Perfeccionamiento Activo destacaron los “artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material” (49,49%), en donde sobresalieron las exportaciones de “hierro y acero”^{3/}.

3/ El detalle de la balanza comercial, según el índice de materias de la CUCI, se puede consultar en el Anexo 2.

Gráfico 3.4. Costa Rica. Distribución porcentual del valor de las exportaciones de bienes, según régimen, por sección CUCI, 2024



Notas: a/ Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles.
1/ Según el caso, incluye Bebidas y tabaco; Materiales crudos no comestibles; Combustibles y lubricantes; Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal; Mercancías y operaciones no clasificados en otro rubro de la CUCI.
Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

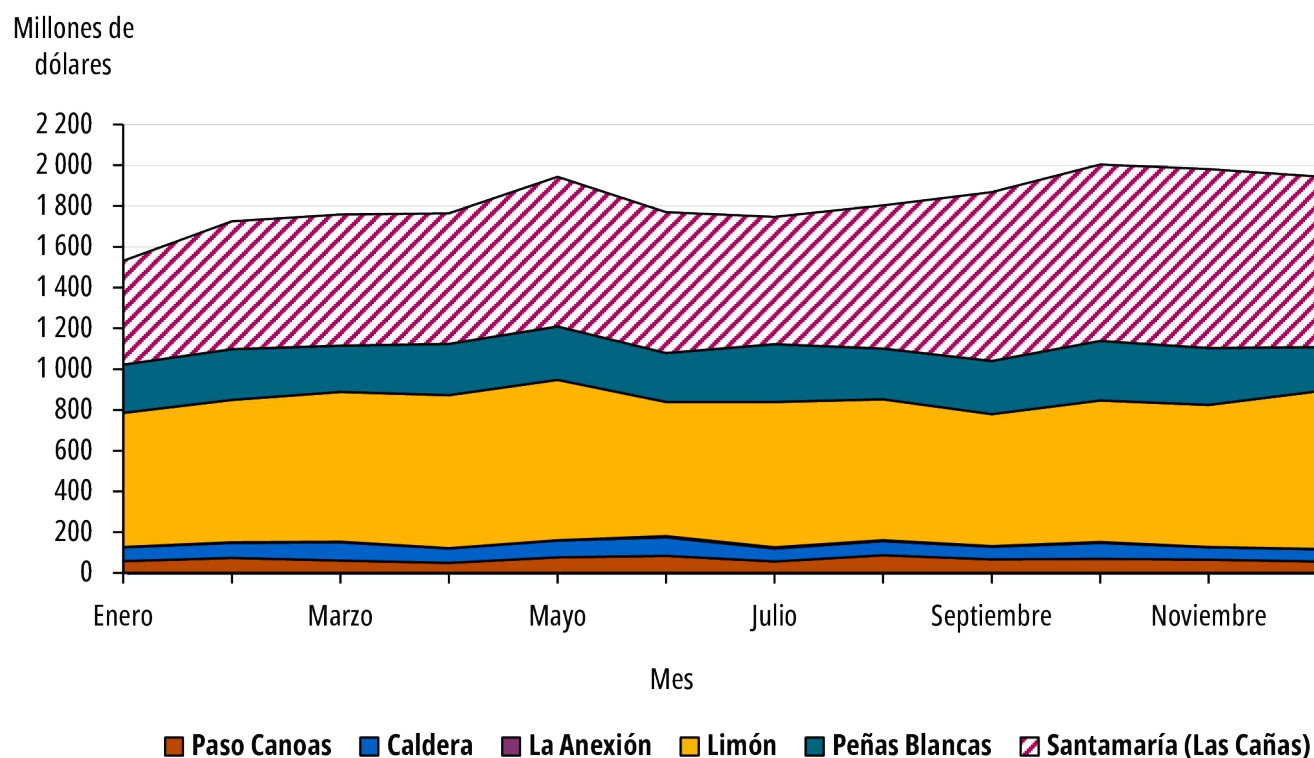
3.1.4. Exportaciones de bienes según aduana

El cuarto trimestre del 2024 alcanzó los valores de exportación más altos durante el 2024, superando los 2 004 millones de dólares en octubre; seguido por noviembre con 1 981 millones de dólares y diciembre con 1 944 millones de dólares (gráfico 3.5).

En términos generales, la aduana Santamaría agrupó el mayor valor de exportación de bienes en el periodo con 8 588 millones de dólares, siendo el mes de noviembre el de mayor valor (879 millones de dólares).

Asimismo, por la aduana de Limón se exportó un total de 8 501 millones de dólares, alcanzando el valor de exportación más alto del periodo en el mes de mayo (787 millones de dólares). Finalmente, la aduana de Peñas Blancas se posicionó en tercer lugar de valor exportado de bienes al sumar 3 049 millones de dólares durante el periodo, obteniendo el principal valor exportado en el mes de octubre (292 millones de dólares)

Gráfico 3.5. Costa Rica. Valor de exportaciones de bienes en millones de dólares, por aduana, según mes, 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

3.2. Situación comercial de las importaciones de bienes

3.2.1. Origen de las importaciones de bienes

En el 2024, las importaciones de bienes hacia Costa Rica superaron los 28 mil millones de dólares, correspondientes a 7 792 diferentes productos (SAC, 12 dígitos) desde 213 países de origen^{4/}.

Los principales 10 países de origen concentraron, aproximadamente, el 76,79% del valor total importado (cuadro 3.3).

Estados Unidos es el principal socio comercial histórico de Costa Rica, para el 2024, las importaciones de bienes alcanzaron un valor aduanero de 11 811 millones dólares (41,58%). Los países de China (14,93%); México (5,25%); Malasia (2,87%); Japón (2,58%); Brasil (2,39%); Guatemala (2,13%); Alemania (1,92%); Panamá (1,66%) y Colombia (1,48%) completan la lista de los principales socios para las importaciones de bienes.

4/ El mapa de los países de origen según valor importado, se puede consultar en el Anexo 3.

Cuadro 3.3. Costa Rica. Valor de las importaciones de bienes en dólares y distribución porcentual, según principales países, 2024

Países	Valor	Porcentaje
Total importaciones	28 406 595 919	100,00
Estados Unidos	11 811 582 106	41,58
China	4 241 705 531	14,93
México	1 490 699 833	5,25
Malasia	815 973 013	2,87
Japón	731 417 427	2,58
Brasil	678 134 387	2,39
Guatemala	605 671 286	2,13
Alemania	544 385 415	1,92
Panamá	472 068 425	1,66
Colombia	420 553 828	1,48
Los demás países ^{1/}	6 594 404 668	23,21

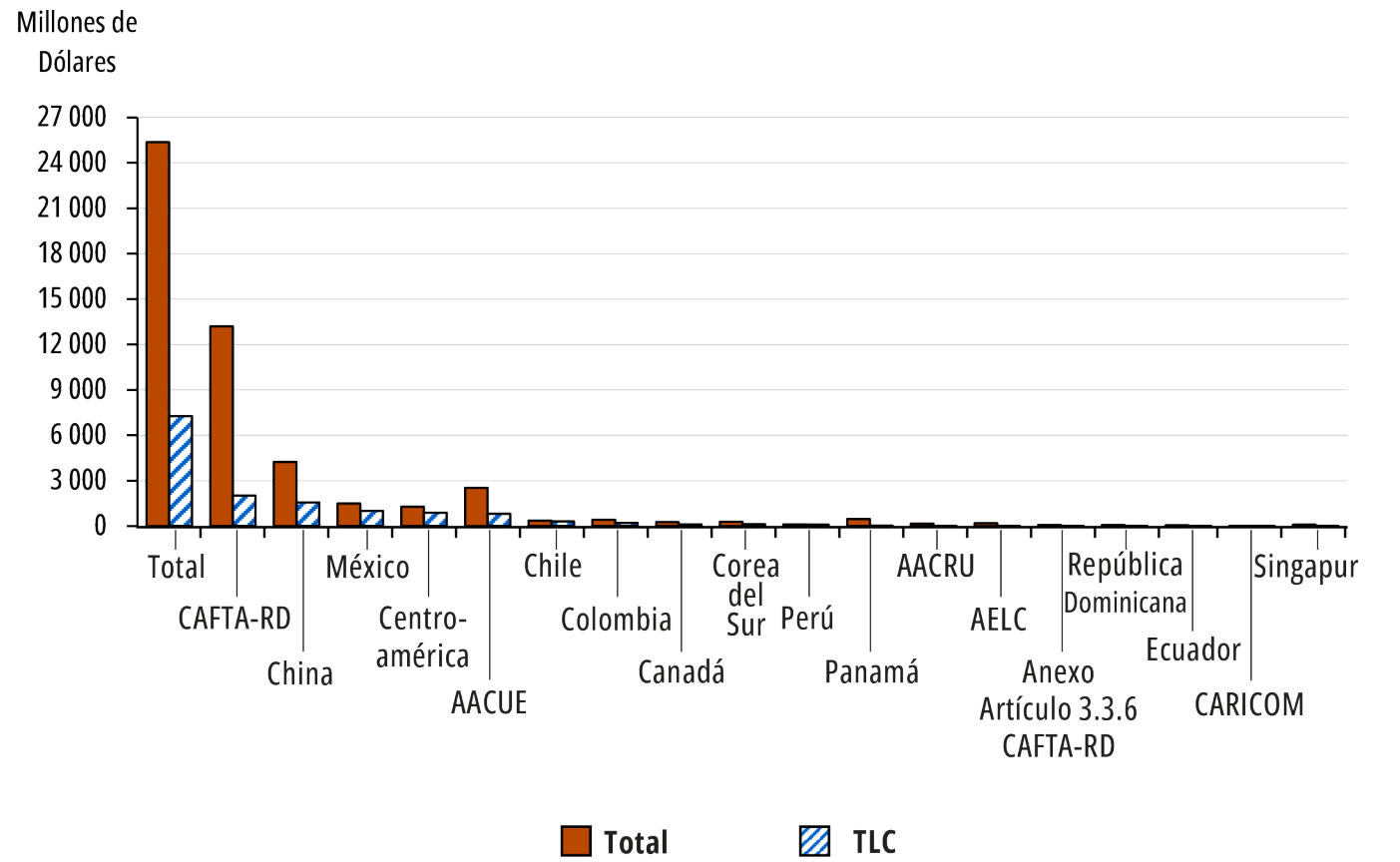
Nota: 1/ Esta categoría agrupa a todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

El valor importado de bienes hacia Costa Rica que recibió un trato arancelario preferencial, a nivel aduanero, a través de Acuerdos Comerciales internacionales, correspondió a 7 269 millones de dólares, en el 2024. El gráfico 3.6 muestra la proporción del valor aduanero que recibió el beneficio arancelario en relación con el valor total importado, según Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente.

En términos relativos, el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Chile presentó el mayor valor aduanero de importación de bienes con preferencia arancelaria, aproximadamente un 82,75% del valor total importado; seguido del Tratado de Libre Comercio (TLC) con la República del Perú (76,47%) y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana (68,50%). Por el contrario, el TLC con la República de Singapur representó el de menor trato preferencial, alcanzando un 1,85% en relación con el valor aduanero total de importación desde ese país.

Gráfico 3.6. Costa Rica. Valor aduanero de importación total de bienes y valor con preferencia arancelaria, en millones de dólares, según Tratado Comercial, 2024



Tratado Comercial	Total ^{1/}	TLC
Total	25 367,75	7 269,42
CAFTA-RD	13 202,42	2 028,39
China	4 241,71	1 572,77
México	1 490,70	1 002,90
Centroamérica	1 290,63	884,06
AACUE	2 525,03	823,02
Chile	369,64	305,89

Tratado Comercial	Total ^{1/}	TLC
Colombia	420,55	216,21
Canadá	263,16	124,44
Corea del Sur	292,21	127,40
Perú	114,47	87,54
Panamá	472,07	38,42
AACRU	181,13	25,85
AELC	195,89	18,38

Nota:1/ El total para cada Tratado Comercial, corresponde al valor importado desde los países miembros que utilizaron el respectivo Tratado de Libre Comercio.

Continúa en la siguiente página.

Continuación gráfico 3.6

Tratado Comercial	Total ^{1/}	TLC
Anexo Artículo 3.3.6 CAFTA-RD	68,01	4,56
República Dominicana	68,01	3,28
Ecuador	64,00	2,29
CARICOM	9,12	2,19
Singapur	99,00	1,83

Nota:1/ El total para cada Tratado Comercial, corresponde al valor importado desde los países miembros que utilizaron el respectivo Tratado de Libre Comercio

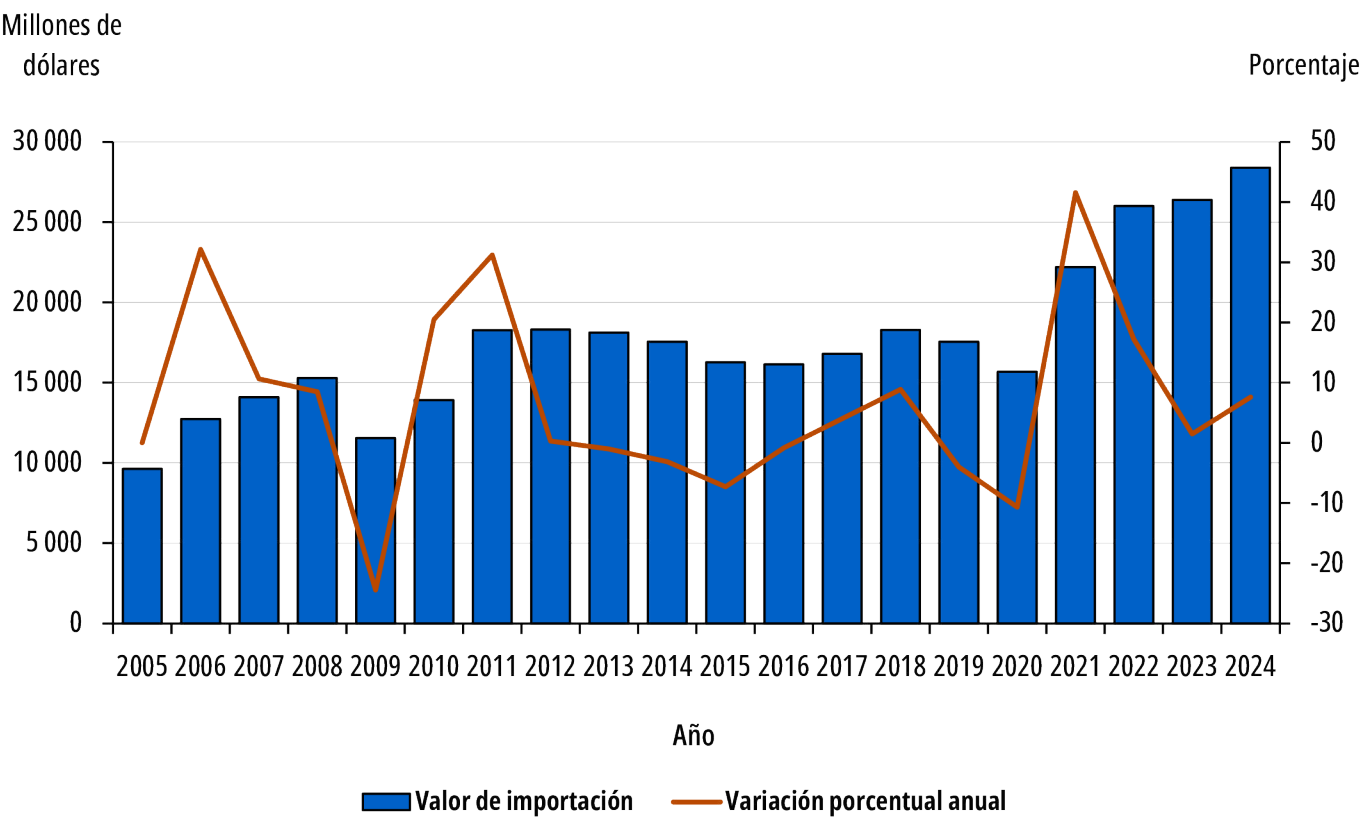
Fuente: INEC-Costa Rica, Estadísticas comercio exterior, 2024.

3.2.2. Importaciones de bienes según región geográfica

El 2024 representa el cuarto año consecutivo con un aumento en el valor aduanero de importación de bienes hacia Costa Rica, en esta ocasión, la variación porcentual anual alcanzó un 7,61% con respecto al valor del 2023. En términos absolutos, el incremento en el valor de importación del último año, con respecto al anterior, es de 2 008 millones de dólares, aproximadamente.

Asimismo, el 2024 se posiciona como el año con el valor aduanero de importación histórico más alto para Costa Rica, superando los 28 406 millones de dólares (gráfico 3.7).

Gráfico 3.7. Costa Rica. Valor aduanero importado de bienes en millones de dólares y variación porcentual anual, según año, 2005 - 2024

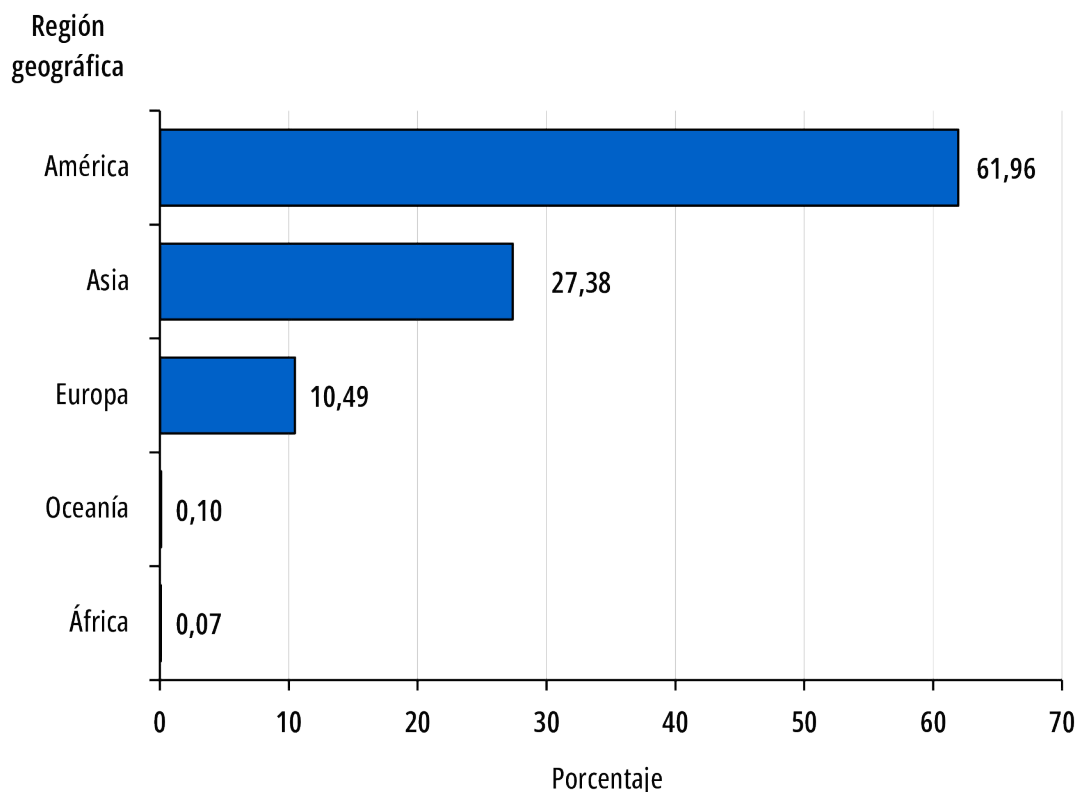


Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

La región geográfica de América es el principal origen para las importaciones de bienes hacia Costa Rica, con el 61,96% del valor total, aproximadamente (gráfico 3.8). Entre los principales países que aportan bienes se encuentran Estados Unidos, México, Brasil, Guatemala, Panamá, Colombia, Chile, El Salvador, Canadá y Nicaragua.

La región de Asia aporta un 27,38% del valor total de las importaciones hacia Costa Rica, liderada por los países de China, Malasia, Japón, Corea del Sur e India. En el tercer lugar se posicionó la región de Europa (10,49%), en donde, los principales países de origen fueron Alemania, España, Países Bajos, Italia y Reino Unido. En el caso de las importaciones desde Oceanía (0,10%), destacaron Australia, Nueva Zelanda, Samoa Americana, Fiji e Islas Heard & McDonald; finalmente para la región de África (0,07%) lo hicieron Marruecos, Egipto, Sudáfrica, Túnez y Gambia.

Gráfico 3.8. Costa Rica. Distribución porcentual del valor de importaciones de bienes, según región geográfica, 2024

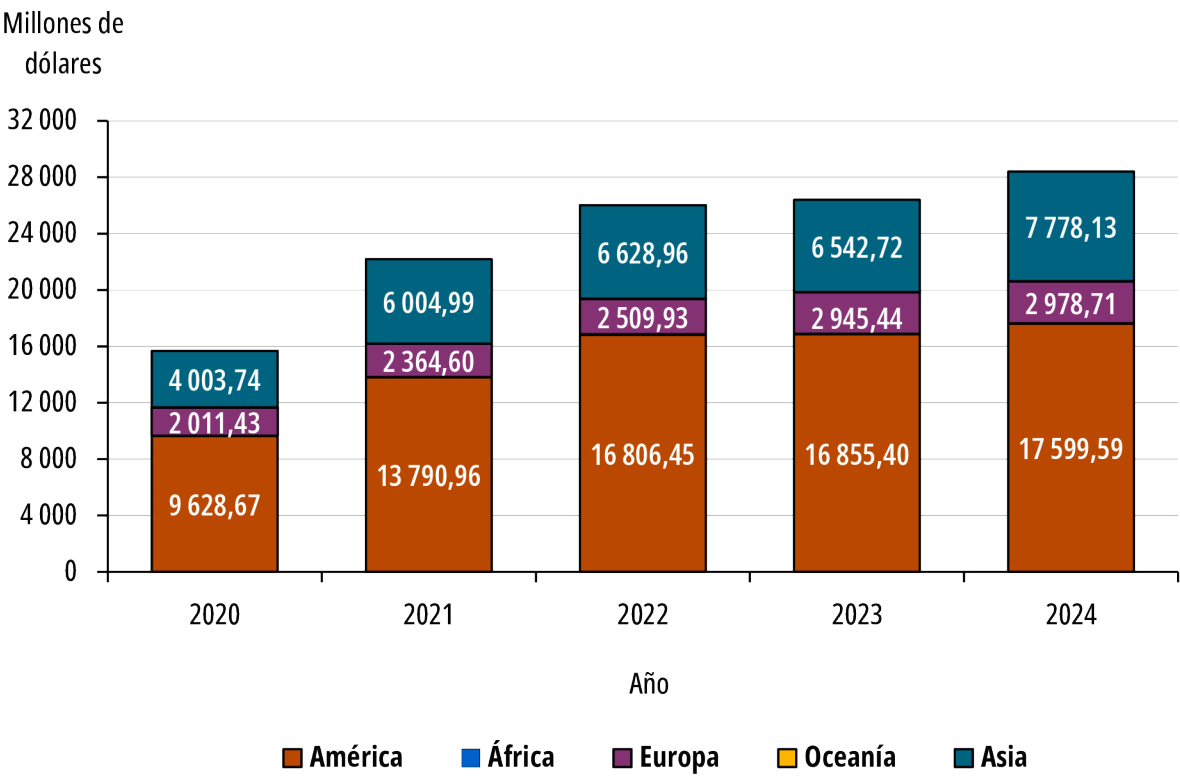


Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

El gráfico 3.9 muestra el valor anual total de las importaciones de bienes, según región geográfica, durante el periodo 2020-2024.

El crecimiento total en el valor aduanero de importación de bienes, para el 2024, equivale a un 7,61% con respecto al 2023. En particular, el valor aumentó para las importaciones de bienes originarios desde las regiones geográficas de Asia (1 235 millones de dólares), América (744 millones de dólares), Europa (33 millones de dólares) y Oceanía (13 millones de dólares). En el caso de la región geográfica de África, el valor aduanero de importación disminuyó en el 2024, con respecto al 2023, en 18 millones de dólares.

Gráfico 3.9. Costa Rica. Valor aduanero importado de bienes en millones de dólares, según región geográfica, 2020-2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

3.2.3. Regímenes de importación de bienes

El cuadro 3.4 muestra el valor de las importaciones de bienes para el 2024, por régimen aduanero, según el medio de transporte utilizado.

El transporte por la vía marítima agrupó el mayor valor aduanero para las importaciones de bienes hacia Costa Rica (18 090 millones de dólares); siendo el más utilizado por los regímenes Definitivo (15 673 millones de dólares) y de Perfeccionamiento Activo (158 millones de dólares).

En el caso del régimen de Zona Franca, para el 2024 se importaron aproximadamente 7 224 millones de dólares, el medio aéreo fue el preferido al acumular más de 4 410 millones de dólares, seguido del marítimo con 2 259 millones de dólares.

Cuadro 3.4. Costa Rica. Valor en dólares de las importaciones de bienes por régimen, según medio de transporte, 2024

Medio de transporte	Régimen Definitivo	Régimen de Perfeccionamiento Activo	Régimen de Zona Franca	Total general
Total general	20 981 999 709,94	200 860 735,25	7 223 735 473,83	28 406 595 919,02
Aéreo	2 471 022 018,79	3 372 048,27	4 410 077 549,99	6 884 471 617,05
Carretera	2 802 868 682,26	10 011 428,50	381 311 082,58	3 194 191 193,34
Marítimo	15 673 494 755,97	157 913 299,29	2 259 414 433,06	18 090 822 488,32
Otros ^{1/}	34 614 252,92	29 563 959,19	172 932 408,20	237 110 620,31

Nota: 1/ Incluye por sus propios medios, tuberías, ferroviario, fluvial, lacustre, postal, otras.

Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

El gráfico 3.10 muestra la distribución porcentual del valor de las importaciones de bienes, según el régimen aduanero, de acuerdo con el Manual de Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI, Rev. 4). En el 2024, el valor de importación de bienes en el régimen definitivo se concentró principalmente en la “Sección 7. Maquinaria y equipo de transporte” (25,45%) liderados por los “vehículos de carretera”^{5/}.

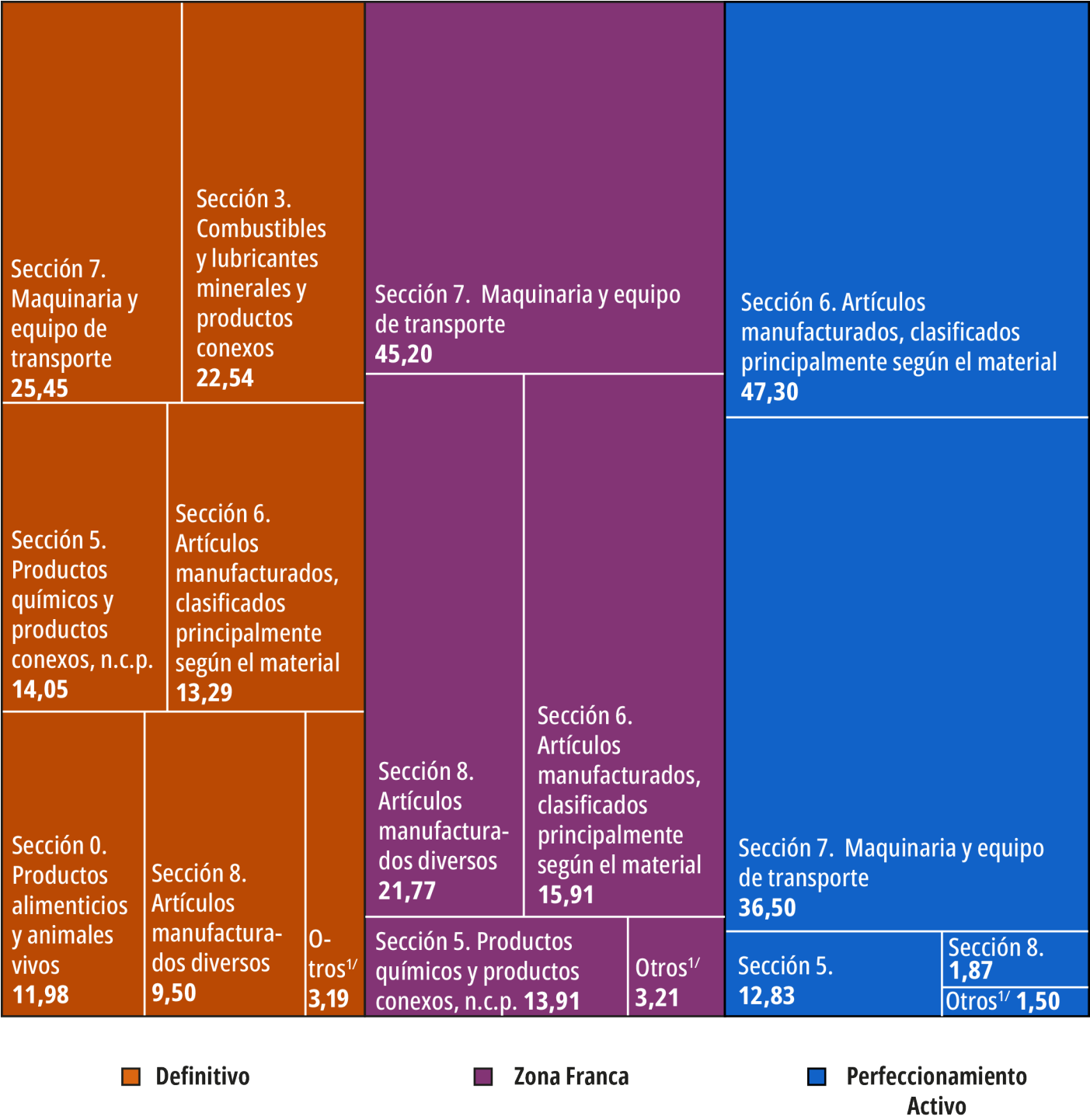
Asimismo, en el régimen de zona franca el mayor valor de importación se agrupó en la “Sección 7. Maquinaria y equipo de transporte” (45,20%), destacando la “maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos”.

Finalmente, en el régimen de perfeccionamiento activo sobresale la “Sección 6. Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material” (47,30%), destacando el “hierro y acero”^{6/}.

5/ Los bienes se clasifican según la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI, Rev. 4).

6/ El detalle de la balanza comercial, según el índice de materias de la CUCI, se puede consultar en el Anexo 2.

Gráfico 3.10. Costa Rica. Distribución porcentual del valor de importaciones de bienes, según régimen, por sección CUCI, 2024



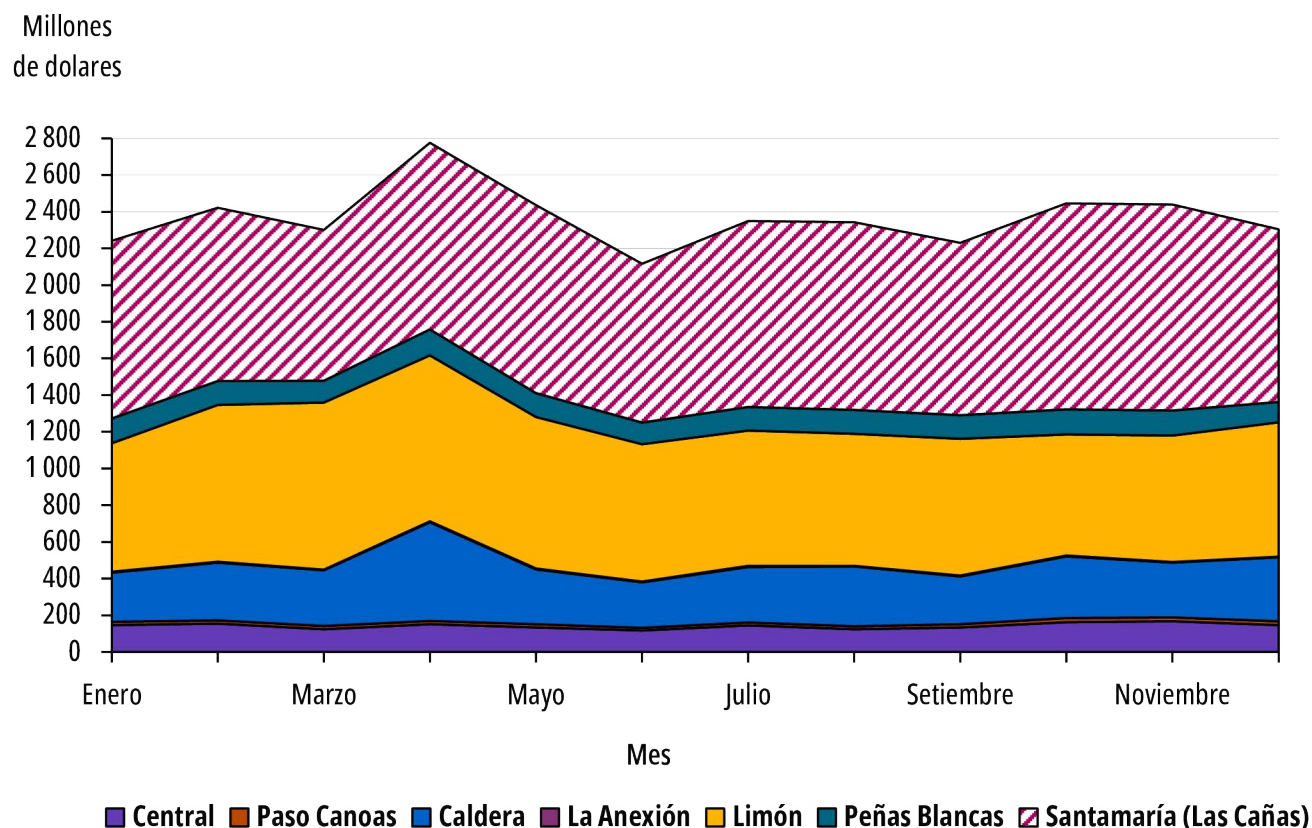
Nota: 1/ Según el caso, incluye Bebidas y tabaco; Materiales crudos no comestibles; Combustibles y lubricantes; Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal; Mercancías y operaciones no clasificados en otro rubro de la CUCI.
Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

3.2.4. Importaciones de bienes según aduana

En el mes de abril se importó el mayor valor aduanero del periodo, superando los 2 776 millones de dólares (gráfico 3.11), seguido por octubre (2 446 millones de dólares), noviembre (2 440 millones de dólares) y de mayo (2 436 millones de dólares).

En relación con las aduanas de importación de bienes, la Santamaría (11 810 millones de dólares) acumuló el valor más alto durante el periodo, siendo el mes de mayo el de mayor importación; seguidamente, la aduana de Limón (9 230 millones de dólares), con el mes de marzo como el principal de valor importado; y finalmente, la de Caldera (3 843 millones de dólares), en donde destacó abril con el mayor valor de ingreso de mercancías hacia Costa Rica.

Gráfico 3.11. Costa Rica. Valor de importaciones de bienes en millones de dólares, por aduana, según mes, 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

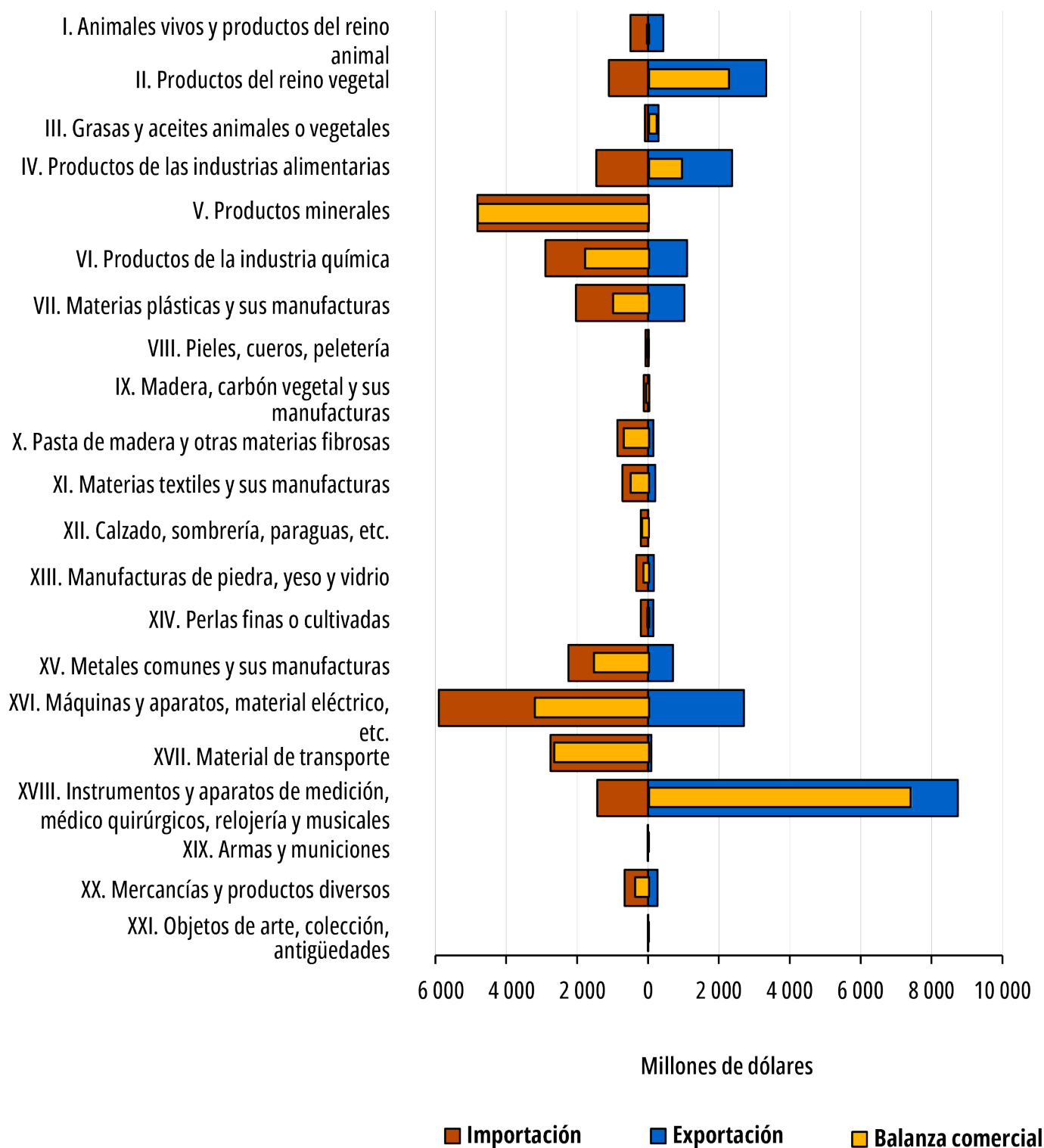
3.3. Mercancías^{7/}

El gráfico 3.12 muestra el valor aduanero de bienes obtenido por flujo de intercambio, así como su balanza comercial, según sección del índice de materias del SAC, en el 2024. La sección XVIII “instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos” obtuvo el balance positivo más alto del periodo (7 312 millones de dólares), seguida de la sección II “productos del reino vegetal” (2 231 millones de dólares) y de la sección IV “productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados” (914 millones de dólares).

Entre las secciones con una balanza comercial negativa encabezan la V “productos minerales” (4 793 millones de dólares), la XVI “máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos” (3 199 millones de dólares); y la XVII “material de transporte” (2 653 millones de dólares).

7/ El detalle de la balanza comercial, según el índice de materias del SAC, está disponible en el Anexo 4.

Gráfico 3.12. Costa Rica. Valor de exportaciones, importaciones y balanza comercial de bienes, en millones de dólares, según sección del SAC, 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

En el cuadro 3.5 se muestran los principales productos comercializados de Costa Rica por flujo de intercambio comercial, de acuerdo con su valor aduanero, en el 2024. Las principales diez mercancías de exportación agruparon el 57,22 % del valor total de exportación durante el periodo (12 501 millones de dólares). Estas mercancías corresponden principalmente a productos designados como “instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos” y “artículos y aparatos de ortopedia” (Capítulo 90, SAC), con más de 7 765 millones de dólares; y a “frutas comestibles” (Capítulo 8, SAC), superando los 2 251 millones de dólares en su valor aduanero exportado.

En relación con las importaciones, los primeros diez productos representaron el 26,57 % del total del valor de aduanero en el 2024 (7 547 millones de dólares). Fundamentalmente estas mercancías pertenecen a “combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación” (Capítulo 27, SAC), sobrepasando los 3 947 millones de dólares en su valor aduanero de importación.

Cuadro 3.5. Costa Rica. Valor de exportaciones e importaciones en dólares y distribución porcentual, según principales productos^{1/}, 2024

Productos de exportación	Valor	Porcentaje
Total	21 846 300 730,02	100,00
Instrumentos y aparatos de uso médico (los demás)	2 879 428 932,63	13,18
Otros tipos de jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares (los demás)	2 668 933 522,76	12,22
Circuitos electrónicos integrados híbridos	1 396 434 569,41	6,39
Los demás artículos y aparatos de prótesis, otros	1 392 814 351,14	6,38
Piñas (ananás) tropicales frescas (las demás)	1 260 847 460,52	5,77
Bananos frescos	989 973 057,28	4,53
Preparaciones compuestas para la industria de bebidas (las demás)	740 736 127,74	3,39
Equipos de infusión y transfusión de sueros, soluciones y sangre, desechables	515 396 882,67	2,36
Café oro (los demás)	347 804 231,09	1,59
Sistema de monitoreo de pacientes	308 295 764,95	1,41
Los demás productos ^{2/}	9 345 635 829,83	42,78

Notas: 1/ La descripción del producto corresponde a la mayor desagregación del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC): 12 dígitos.

2/ Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares.

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro 3.5

Productos de importación	Valor	Porcentaje
Total	28 406 595 919,02	100,00
Gasolinas ^{3/}	2 110 635 559,48	7,43
Otros diésel con densidad máxima de 0.87 kg/litro	1 836 642 832,47	6,47
Circuitos electrónicos integrados híbridos	866 593 388,74	3,05
Contenedores especialmente concebidos para varios medios de transporte	501 324 857,85	1,76
Otros medicamentos para uso humano (otras)	483 204 828,68	1,70
Teléfonos celulares (móviles) (los demás)	413 548 937,91	1,46
Alambre de acero inoxidable	356 253 402,06	1,25
Los demás instrumentos y aparatos de uso médico (otros)	335 339 097,29	1,18
Vehículos nuevos, propulsados únicamente con motor eléctrico	329 986 792,13	1,16
Otros, circuitos impresos	313 898 934,12	1,11
Los demás productos ^{2/}	20 859 167 288,29	73,43

Notas: 3/ Esta categoría agrupa la Gasolina Súper, Gasolina Regular y Jet Fuel.

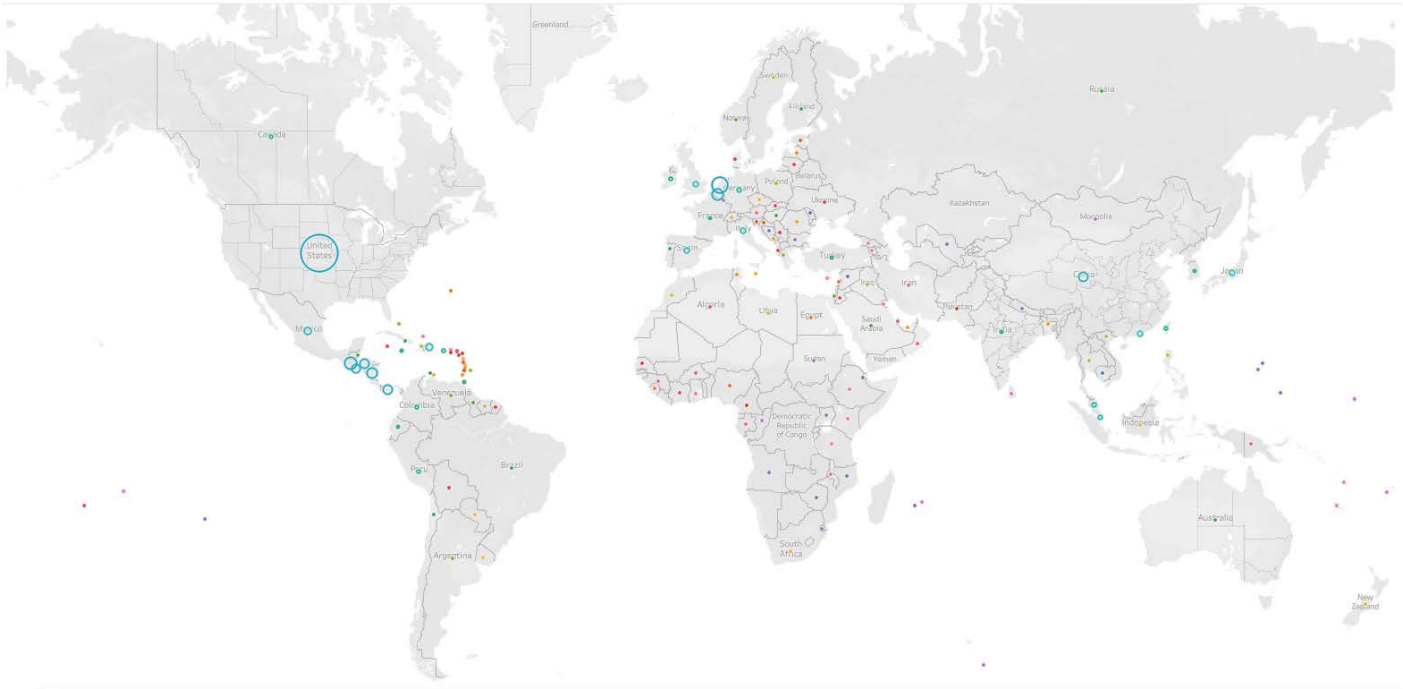
2/ Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares.

Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

Anexo

Anexo 1.

Mapa A1.1. Costa Rica. País de destino según valor exportado de bienes en dólares, 2024



Índice de países de exportación, según valor total de bienes en dólares									
1	Estados Unidos	7	Honduras	13	Japón	19	Alemania	25	Irlanda
2	Países Bajos	8	China	14	Hong Kong	20	Perú	26	Francia
3	Guatemala	9	El Salvador	15	Reino Unido	21	Puerto Rico	27	Ecuador
4	Bélgica	10	México	16	Italia	22	Canadá	28	Corea del Sur
5	Nicaragua	11	República Dominicana	17	Singapur	23	Taiwan	29	Jamaica
6	Panamá	12	España	18	Malasia	24	Colombia	30	India

Continúa en la siguiente página.

Continuación mapa A1.1

Índice de países de exportación, según valor total de bienes en dólares									
31	Trinidad & Tobago	45	Noruega	59	Libia	73	Emiratos Árabes Unidos	87	Croacia
32	Turquía	46	Israel	60	Marruecos	74	Montenegro	88	Estonia
33	Chile	47	Venezuela	61	Suecia	75	Rumania	89	Eslovenia
34	Brasil	48	Argentina	62	Nueva Zelanda	76	Bangladesh	90	Islas Caimán
35	Portugal	49	Bahamas	63	Curazao	77	Granada	91	Dinamarca
36	Hungría	50	Grecia	64	Sudáfrica	78	Santa Lucía	92	San Vicente & las Granadinas
37	Cuba	51	Barbados	65	Suiza	79	Túnez	93	Pakistán
38	Rusia	52	Polonia	66	Indonesia	80	Letonia	94	Islas Vírgenes de los Estados Unidos
39	Finlandia	53	Iraq	67	Uruguay	81	Sierra Leona	95	Camerún
40	Australia	54	Haití	68	Paraguay	82	Líbano	96	Antigua & Barbuda
41	Aruba	55	Tailandia	69	Martinica	83	Islas Bermudas	97	Serbia
42	Guyana	56	Vietnam	70	República Checa	84	Egipto	98	Bolivia
43	Arabia Saudita	57	Filipinas	71	Malta	85	Nigeria	99	Guayana Francesa
44	Belice	58	Suriname	72	Guadalupe	86	San Martín (Parte Holandesa)	100	Senegal

Continúa en la siguiente página.

Continuación mapa A1.1

Índice de países de exportación, según valor total de bienes en dólares									
101	Saint Kitts & Nevis	114	Omán	127	Ghana	140	Mongolia	153	Bosnia & Herzegovina
102	Lituania	115	Austria	128	Nueva Caledonia	141	Sudán	154	Angola
103	Ucrania	116	Gabón	129	Islas Turcas & Caicos	142	Islas Heard & McDonald	155	Isla Reunión
104	Islas Cook	117	Malawi	130	Mauricio	143	Guam	156	Djibouti
105	Eslovaquia	118	Etiopía	131	Sri Lanka	144	Bulgaria	157	Siria
106	Albania	119	Kuwait	132	Polinesia Francesa	145	Isla Anguila	158	Mozambique
107	Jordania	120	Kenia	133	Fiji	146	Nepal	159	Uzbekistán
108	Isla Dominica	121	Chipre	134	Congo	147	Uganda	160	Camboya
109	Costa de Marfil	122	Vanuatu	135	Irán	148	Eswatini	161	Moldavia
110	Argelia	123	Islas Vírgenes Británicas	136	Islas Marshall	149	Isla Pitcairn		
111	Burkina Faso	124	Georgia	137	Luxemburgo	150	Zimbabwe		
112	Qatar	125	Tanzania	138	Guinea	151	Micronesia		
113	Papúa Nueva Guinea	126	Armenia	139	San Martín (Parte Francesa)	152	Islas Marianas Septentrionales		

Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

Anexo 2.

Cuadro A2.1. Costa Rica. Valor en dólares de las importaciones, exportaciones y balanza comercial de bienes, por régimen, según el índice de materias de la CUCI^{1/} Rev. 4, 2024

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Total	21 846 300 730,02	28 406 595 919,04	-6 560 295 189,02
Régimen Definitivo	6 485 289 824,03	20 981 999 709,95	-14 496 709 885,92
Sección 0 Productos alimenticios y animales vivos	4 165 936 617,32	2 514 057 609,02	1 651 879 008,30
Capítulo 00 Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	11 882 178,20	12 127 191,25	-245 013,05
Capítulo 01 Carne y preparados de carne	197 353 553,76	295 273 511,68	-97 919 957,92
Capítulo 02 Productos lácteos y huevos de aves	185 490 338,97	105 984 106,64	79 506 232,33
Capítulo 03 Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados	45 940 527,04	162 780 713,77	-116 840 186,73
Capítulo 04 Cereales y preparados de cereales	225 661 742,24	738 745 014,39	-513 083 272,15
Capítulo 05 Legumbres y frutas	2 735 683 831,39	459 332 886,82	2 276 350 944,57
Capítulo 06 Azúcares, preparados de azúcar y miel	120 490 709,10	63 282 513,40	57 208 195,70
Capítulo 07 Café, té, cacao, especias y sus preparados	377 194 716,25	121 977 117,12	255 217 599,13
Capítulo 08 Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	70 496 301,17	224 407 391,50	-153 911 090,33
Capítulo 09 Productos y preparados comestibles diversos	195 742 719,20	330 147 162,45	-134 404 443,25
Sección 1 Bebidas y tabacos	105 632 008,42	256 258 173,62	-150 626 165,20
Capítulo 11 Bebidas	98 846 505,69	236 819 292,16	-137 972 786,47
Capítulo 12 Tabaco y sus productos	6 785 502,73	19 438 881,46	-12 653 378,73

Nota: 1/ Permite la armonización de las estadísticas para el análisis del comercio internacional de bienes.

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 2 Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	362 635 725,09	359 648 118,08	2 987 607,01
Capítulo 21 Cueros, pieles y pieles finas, sin curtir	5 874 448,35	29 709,94	5 844 738,41
Capítulo 22 Semillas y frutos oleaginosos	350 814,69	144 484 211,80	-144 133 397,11
Capítulo 23 Caucho en bruto (incluso el caucho sintético y regenerado)	294 125,05	46 978 452,60	-46 684 327,55
Capítulo 24 Corcho y madera	23 298 182,65	31 823 000,92	-8 524 818,27
Capítulo 25 Pasta y desperdicios de papel	17 588 825,89	11 208 332,48	6 380 493,41
Capítulo 26 Fibras textiles (excepto las mechas (tops) y otras formas de lana peinada) y sus desperdicios (no manufacturadas en hilados, hilos o tejidos)	1 959 045,58	11 048 494,52	-9 089 448,94
Capítulo 27 Abonos en bruto, excepto los del capítulo 56, y minerales en bruto (excepto carbón, petróleo y piedras preciosas)	6 961 425,19	68 189 561,76	-61 228 136,57
Capítulo 28 Menas y desechos de metales	123 208 444,29	435 310,01	122 773 134,28
Capítulo 29 Productos animales y vegetales en bruto, n.c.p.	183 100 413,40	45 451 044,05	137 649 369,35
Sección 3 Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	3 432 555,06	4 729 249 857,36	-4 725 817 302,30
Capítulo 32 Hulla, coque y briquetas	50 252,49	514 813,63	-464 561,14
Capítulo 33 Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	3 379 133,47	4 448 075 410,38	-4 444 696 276,91
Capítulo 34 Gas natural y manufacturado	3 169,10	280 659 633,35	-280 656 464,25
Capítulo 35 Corriente eléctrica	-	-	-

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 4 Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	90 838 437,43	51 385 691,71	39 452 745,72
Capítulo 41 Aceites y grasas de origen animal	2 289 393,75	2 712 086,79	-422 693,04
Capítulo 42 Aceites y grasas fijos de origen vegetal, en bruto, refinados o fraccionados	85 424 517,65	44 901 710,17	40 522 807,48
Capítulo 43 Aceites y grasas de origen animal o vegetal, elaborados; ceras de origen animal o vegetal; mezclas o preparados no comestibles de grasas o aceites de origen animal o vegetal, n.c.p.	3 124 526,03	3 771 894,75	-647 368,72
Sección 5 Productos químicos y productos conexos, n.c.p.	635 304 521,56	2 948 652 892,45	-2 313 348 370,89
Capítulo 51 Productos químicos orgánicos	23 903 887,36	153 997 605,53	-130 093 718,17
Capítulo 52 Productos químicos inorgánicos	26 649 480,68	104 117 119,39	-77 467 638,71
Capítulo 53 Materias tintóreas, curtientes y colorantes	125 879 875,35	134 923 554,14	-9 043 678,79
Capítulo 54 Productos medicinales y farmacéuticos	79 863 213,96	912 785 837,66	-832 922 623,70
Capítulo 55 Aceites esenciales y resinoides y productos de perfumería; preparados de tocador y para pulir y limpiar	70 213 203,41	525 168 322,69	-454 955 119,28
Capítulo 56 Abonos (excepto los del grupo 272)	46 181 101,71	228 127 211,21	-181 946 109,50
Capítulo 57 Plásticos en formas primarias	24 969 569,95	266 828 554,65	-241 858 984,70
Capítulo 58 Plásticos en formas no primarias	82 889 800,08	242 092 650,45	-159 202 850,37
Capítulo 59 Materias y productos químicos, n.c.p.	154 754 389,06	380 612 036,73	-225 857 647,67

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 6 Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	505 615 350,47	2 788 617 933,70	-2 283 002 583,23
Capítulo 61 Cuero y manufacturas de cuero, n.c.p., y pieles finas curtidas	88 864,80	5 348 690,97	-5 259 826,17
Capítulo 62 Manufacturas de caucho, n.c.p.	10 322 392,97	168 630 142,19	-158 307 749,22
Capítulo 63 Manufacturas de corcho y de madera (excepto muebles)	4 723 570,02	60 974 120,02	-56 250 550,00
Capítulo 64 Papel, cartón y artículos de pasta de papel, de papel o de cartón	99 732 280,19	743 823 202,45	-644 090 922,26
Capítulo 65 Hilados, tejidos, artículos confeccionados de fibras textiles, n.c.p., y productos conexos	6 289 062,23	232 664 293,95	-226 375 231,72
Capítulo 66 Manufacturas de minerales no metálicos, n.c.p.	145 087 950,04	280 104 544,10	-135 016 594,06
Capítulo 67 Hierro y acero	151 891 016,48	570 466 060,41	-418 575 043,93
Capítulo 68 Metales no ferrosos	19 002 842,97	247 135 294,01	-228 132 451,04
Capítulo 69 Manufacturas de metales, n.c.p.	68 477 370,77	479 471 585,60	-410 994 214,83
Sección 7 Maquinaria y equipo de transporte	365 249 553,32	5 339 843 598,09	-4 974 594 044,77
Capítulo 71 Maquinaria y equipo generadores de fuerza	4 987 465,97	107 491 348,44	-102 503 882,47
Capítulo 72 Maquinarias especiales para determinadas industrias	16 740 248,17	325 141 379,22	-308 401 131,05
Capítulo 73 Máquinas para trabajar metales	2 212 351,49	30 271 888,26	-28 059 536,77
Capítulo 74 Maquinaria y equipo industrial en general, n.c.p., y partes y piezas de máquinas, n.c.p.	24 057 991,09	683 708 529,04	-659 650 537,95
Capítulo 75 Máquinas de oficina y máquinas de procesamiento automático de datos	23 270 345,34	407 080 133,71	-383 809 788,37

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Capítulo 76 Aparatos y equipo para telecomunicaciones y para grabación y reproducción de sonido	13 014 764,31	850 545 913,97	-837 531 149,66
Capítulo 77 Maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos, n.c.p., y sus partes y piezas eléctricas (incluso las contrapartes no eléctricas, n.c.p., del equipo eléctrico de uso doméstico)	265 992 882,50	760 248 813,34	-494 255 930,84
Capítulo 78 Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores)	9 339 014,63	2 143 896 941,51	-2 134 557 926,88
Capítulo 79 Otro equipo de transporte	5 634 489,82	31 458 650,60	-25 824 160,78
Sección 8 Artículos manufacturados diversos	195 338 281,28	1 994 242 308,68	-1 798 904 027,40
Capítulo 81 Edificios prefabricados; artefactos y accesorios sanitarios y para sistemas de conducción de aguas, calefacción y alumbrado, n.c.p.	9 956 456,83	89 256 161,88	-79 299 705,05
Capítulo 82 Muebles y sus partes; camas, colchones, somieres, cojines y artículos rellenos similares	22 092 957,89	209 535 722,70	-187 442 764,81
Capítulo 83 Artículos de viajes, bolsos de mano y otros artículos análogos para contener objetos	1 711 861,61	56 610 741,89	-54 898 880,28
Capítulo 84 Prendas y accesorios de vestir	8 337 185,31	379 420 720,77	-371 083 535,46
Capítulo 85 Calzado	1 156 957,18	167 924 477,52	-166 767 520,34
Capítulo 87 Instrumentos y aparatos profesionales, científicos y de control, n.c.p.	12 099 595,43	279 532 019,69	-267 432 424,26
Capítulo 88 Aparatos, equipos y materiales fotográficos y artículos de óptica, n.c.p., relojes	2 329 477,57	61 730 276,90	-59 400 799,33
Capítulo 89 Artículos manufacturados diversos, n.c.p.	137 653 789,46	750 232 187,33	-612 578 397,87

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 9 Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la CUCI	55 306 774,08	43 527,24	55 263 246,84
Capítulo 91 Paquetes postales no clasificados según su naturaleza	-	-	-
Capítulo 93 Operaciones y mercancías especiales no clasificadas según su naturaleza	-	-	-
Capítulo 96 Monedas (excepto de oro), que no tengan curso legal	9 877,19	24 287,33	-14 410,14
Capítulo 97 Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)	55 296 896,89	19 239,91	55 277 656,98
Régimen Zona Franca	15 136 904 113,31	7 223 735 473,84	7 913 168 639,47
Sección 0 Productos alimenticios y animales vivos	1 641 171 690,82	68 916 272,95	1 572 255 417,87
Capítulo 00 Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	-	-	-
Capítulo 01 Carne y preparados de carne	-	290 030,29	-290 030,29
Capítulo 02 Productos lácteos y huevos de aves	-	285 169,18	-285 169,18
Capítulo 03 Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados	85 197 381,63	1 020 012,78	84 177 368,85
Capítulo 04 Cereales y preparados de cereales	17 852 666,53	1 869 264,66	15 983 401,87
Capítulo 05 Legumbres y frutas	494 667 649,42	36 062 807,77	458 604 841,65
Capítulo 06 Azúcares, preparados de azúcar y miel	22 488 771,22	7 026 449,22	15 462 322,00
Capítulo 07 Café, té, cacao, especias y sus preparados	4 214 263,11	6 636 277,28	-2 422 014,17
Capítulo 08 Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	22 477 009,15	6 344 211,79	16 132 797,36
Capítulo 09 Productos y preparados comestibles diversos	994 273 949,76	9 382 049,98	984 891 899,78

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 1 Bebidas y tabacos	3 463 323,30	2 300 407,31	1 162 915,99
Capítulo 11 Bebidas	3 463 323,30	2 300 407,31	1 162 915,99
Capítulo 12 Tabaco y sus productos	-	-	-
Sección 2 Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	21 658 460,16	110 212 162,93	-88 553 702,77
Capítulo 21 Cueros, pieles y pieles finas, sin curtir	627,63	643,62	-15,99
Capítulo 22 Semillas y frutos oleaginosos	10 468 625,03	11 345 412,54	-876 787,51
Capítulo 23 Caucho en bruto (incluso el caucho sintético y regenerado)	12 393,36	15 764 544,50	-15 752 151,14
Capítulo 24 Corcho y madera	117 059,79	24 036 905,83	-23 919 846,04
Capítulo 25 Pasta y desperdicios de papel	46,75	2 438,27	-2 391,52
Capítulo 26 Fibras textiles (excepto las mechas (tops) y otras formas de lana peinada) y sus desperdicios (no manufacturadas en hilados, hilos o tejidos)	4 797 014,43	45 418 870,21	-40 621 855,78
Capítulo 27 Abonos en bruto, excepto los del capítulo 56, y minerales en bruto (excepto carbón, petróleo y piedras preciosas)	48 631,84	3 267 562,10	-3 218 930,26
Capítulo 28 Menas y desechos de metales	2 501 432,29	557 310,33	1 944 121,96
Capítulo 29 Productos animales y vegetales en bruto, n.c.p.	3 712 629,04	9 818 475,53	-6 105 846,49
Sección 3 Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	417 289,28	6 047 536,85	-5 630 247,57
Capítulo 32 Hulla, coque y briquetas	-	58 006,74	-58 006,74
Capítulo 33 Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	402 102,08	5 374 153,38	-4 972 051,30
Capítulo 34 Gas natural y manufacturado	-	615 376,73	-615 376,73
Capítulo 35 Corriente eléctrica	15 187,20	-	15 187,20

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 4 Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	187 999 705,04	22 117 086,05	165 882 618,99
Capítulo 41 Aceites y grasas de origen animal	379 664,25	2 071 183,06	-1 691 518,81
Capítulo 42 Aceites y grasas fijos de origen vegetal, en bruto, refinados o fraccionados	187 620 040,79	19 891 501,47	167 728 539,32
Capítulo 43 Aceites y grasas de origen animal o vegetal, elaborados; ceras de origen animal o vegetal; mezclas o preparados no comestibles de grasas o aceites de origen animal o vegetal, n.c.p.	-	154 401,52	-154 401,52
Sección 5 Productos químicos y productos conexos, n.c.p.	724 241 980,69	1 005 153 287,96	-280 911 307,27
Capítulo 51 Productos químicos orgánicos	2 420 214,27	44 198 638,10	-41 778 423,83
Capítulo 52 Productos químicos inorgánicos	3 521 848,12	31 504 063,31	-27 982 215,19
Capítulo 53 Materias tintóreas, curtientes y colorantes	30 271 208,57	35 149 214,00	-4 878 005,43
Capítulo 54 Productos medicinales y farmacéuticos	471 516 024,42	212 408 394,70	259 107 629,72
Capítulo 55 Aceites esenciales y resinoides y productos de perfumería; preparados de tocador y para pulir y limpiar	30 229 967,13	57 951 368,01	-27 721 400,88
Capítulo 56 Abonos (excepto los del grupo 272)	64 347,25	43 258,71	21 088,54
Capítulo 57 Plásticos en formas primarias	2 721 585,13	159 407 857,53	-156 686 272,40
Capítulo 58 Plásticos en formas no primarias	139 073 648,24	399 091 920,21	-260 018 271,97
Capítulo 59 Materias y productos químicos, n.c.p.	44 423 137,56	65 398 573,39	-20 975 435,83

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 6 Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	1 063 669 611,28	1 149 503 374,41	-85 833 763,13
Capítulo 61 Cuero y manufacturas de cuero, n.c.p., y pieles finas curtidas	418,93	5 451 416,19	-5 450 997,26
Capítulo 62 Manufacturas de caucho, n.c.p.	443 703 644,55	39 577 961,01	404 125 683,54
Capítulo 63 Manufacturas de corcho y de madera (excepto muebles)	5 316 688,27	1 776 230,09	3 540 458,18
Capítulo 64 Papel, cartón y artículos de pasta de papel, de papel o de cartón	139 533 772,52	43 182 026,55	96 351 745,97
Capítulo 65 Hilados, tejidos, artículos confeccionados de fibras textiles, n.c.p., y productos conexos	156 581 811,07	94 756 634,60	61 825 176,47
Capítulo 66 Manufacturas de minerales no metálicos, n.c.p.	27 432 069,62	91 060 072,54	-63 628 002,92
Capítulo 67 Hierro y acero	20 692 124,86	490 890 878,67	-470 198 753,81
Capítulo 68 Metales no ferrosos	126 932 904,91	56 283 606,54	70 649 298,37
Capítulo 69 Manufacturas de metales, n.c.p.	143 476 176,55	326 524 548,22	-183 048 371,67
Sección 7 Maquinaria y equipo de transporte	2 978 846 543,63	3 264 934 908,77	-286 088 365,14
Capítulo 71 Maquinaria y equipo generadores de fuerza	68 923 228,17	27 215 802,39	41 707 425,78
Capítulo 72 Maquinarias especiales para determinadas industrias	18 810 017,52	152 309 782,79	-133 499 765,27
Capítulo 73 Máquinas para trabajar metales	2 898 225,13	48 458 795,10	-45 560 569,97
Capítulo 74 Maquinaria y equipo industrial en general, n.c.p., y partes y piezas de máquinas, n.c.p.	24 365 956,43	196 084 628,23	-171 718 671,80
Capítulo 75 Máquinas de oficina y máquinas de procesamiento automático de datos	71 598 976,17	98 035 737,24	-26 436 761,07

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Capítulo 76 Aparatos y equipo para telecomunicaciones y para grabación y reproducción de sonido	79 946 192,70	138 075 456,15	-58 129 263,45
Capítulo 77 Maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos, n.c.p., y sus partes y piezas eléctricas (incluso las contrapartes no eléctricas, n.c.p., del equipo eléctrico de uso doméstico)	2 639 093 755,43	2 118 700 149,71	520 393 605,72
Capítulo 78 Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores)	43 764 285,73	453 814 897,63	-410 050 611,90
Capítulo 79 Otro equipo de transporte	29 445 906,35	32 239 659,53	-2 793 753,18
Sección 8 Artículos manufacturados diversos	8 512 796 407,93	1 572 323 477,46	6 940 472 930,47
Capítulo 81 Edificios prefabricados; artefactos y accesorios sanitarios y para sistemas de conducción de aguas, calefacción y alumbrado, n.c.p.	1 004 515,89	8 610 994,26	-7 606 478,37
Capítulo 82 Muebles y sus partes; camas, colchones, somieres, cojines y artículos rellenos similares	12 637 553,70	90 227 730,57	-77 590 176,87
Capítulo 83 Artículos de viajes, bolsos de mano y otros artículos análogos para contener objetos	12 960 981,77	977 283,04	11 983 698,73
Capítulo 84 Prendas y accesorios de vestir	17 691 206,79	9 923 040,90	7 768 165,89
Capítulo 85 Calzado	222 489,89	74 725,80	147 764,09
Capítulo 87 Instrumentos y aparatos profesionales, científicos y de control, n.c.p.	6 510 559 387,08	877 197 000,72	5 633 362 386,36
Capítulo 88 Aparatos, equipos y materiales fotográficos y artículos de óptica, n.c.p., relojes	72 891 131,19	5 458 259,29	67 432 871,90
Capítulo 89 Artículos manufacturados diversos, n.c.p.	1 884 829 141,62	579 854 442,88	1 304 974 698,74

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 9 Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la CUCI	2 639 101,18	22 226 959,15	-19 587 857,97
Capítulo 91 Paquetes postales no clasificados según su naturaleza	-	-	-
Capítulo 93 Operaciones y mercancías especiales no clasificadas según su naturaleza	-	-	-
Capítulo 96 Monedas (excepto de oro), que no tengan curso legal	-	-	-
Capítulo 97 Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)	2 639 101,18	22 226 959,15	-19 587 857,97
Régimen Perfeccionamiento Activo	224 106 792,68	200 860 735,25	23 246 057,43
Sección 0 Productos alimenticios y animales vivos	22 684 963,39	2 698 998,86	19 985 964,53
Capítulo 00 Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	-	-	-
Capítulo 01 Carne y preparados de carne	-	-	-
Capítulo 02 Productos lácteos y huevos de aves	-	8 213,77	-8 213,77
Capítulo 03 Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados	-	-	-
Capítulo 04 Cereales y preparados de cereales	-	-	-
Capítulo 05 Legumbres y frutas	-	-	-
Capítulo 06 Azúcares, preparados de azúcar y miel	3 599 502,54	-	3 599 502,54
Capítulo 07 Café, té, cacao, especias y sus preparados	1 768 042,39	364 335,77	1 403 706,62
Capítulo 08 Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	-	-	-
Capítulo 09 Productos y preparados comestibles diversos	17 317 418,46	2 326 449,32	14 990 969,14

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 1 Bebidas y tabacos	6 826 908,86	-	6 826 908,86
Capítulo 11 Bebidas	6 826 908,86	-	6 826 908,86
Capítulo 12 Tabaco y sus productos	-	-	-
Sección 2 Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	195 279,66	317 089,71	-121 810,05
Capítulo 21 Cueros, pieles y pieles finas, sin curtir	-	-	-
Capítulo 22 Semillas y frutos oleaginosos	-	-	-
Capítulo 23 Caucho en bruto (incluso el caucho sintético y regenerado)	-	-	-
Capítulo 24 Corcho y madera	195 279,66	45 884,54	149 395,12
Capítulo 25 Pasta y desperdicios de papel	-	-	-
Capítulo 26 Fibras textiles (excepto las mechas (tops) y otras formas de lana peinada) y sus desperdicios (no manufacturadas en hilados, hilos o tejidos)	-	83 764,31	-83 764,31
Capítulo 27 Abonos en bruto, excepto los del capítulo 56, y minerales en bruto (excepto carbón, petróleo y piedras preciosas)	-	7 877,37	-7 877,37
Capítulo 28 Menas y desechos de metales	-	-	-
Capítulo 29 Productos animales y vegetales en bruto, n.c.p.	-	179 563,49	-179 563,49
Sección 3 Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	-	3 841,21	-3 841,21
Capítulo 32 Hulla, coque y briquetas	-	-	-
Capítulo 33 Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	-	3 841,21	-3 841,21
Capítulo 34 Gas natural y manufacturado	-	-	-
Capítulo 35 Corriente eléctrica	-	-	-

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 4 Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	-	-	-
Capítulo 41 Aceites y grasas de origen animal	-	-	-
Capítulo 42 Aceites y grasas fijos de origen vegetal, en bruto, refinados o fraccionados	-	-	-
Capítulo 43 Aceites y grasas de origen animal o vegetal, elaborados; ceras de origen animal o vegetal; mezclas o preparados no comestibles de grasas o aceites de origen animal o vegetal, n.c.p.	-	-	-
Sección 5 Productos químicos y productos conexos, n.c.p.	16 663 519,97	25 767 570,76	-9 104 050,79
Capítulo 51 Productos químicos orgánicos	-	2 664 835,84	-2 664 835,84
Capítulo 52 Productos químicos inorgánicos	-	4 128 000,48	-4 128 000,48
Capítulo 53 Materias tintóreas, curtientes y colorantes	3 153,60	1 372 178,98	-1 369 025,38
Capítulo 54 Productos medicinales y farmacéuticos	-	-	-
Capítulo 55 Aceites esenciales y resinoides y productos de perfumería; preparados de tocador y para pulir y limpiar	-	104 400,00	-104 400,00
Capítulo 56 Abonos (excepto los del grupo 272)	-	676,98	-676,98
Capítulo 57 Plásticos en formas primarias	-	6 594 713,91	-6 594 713,91
Capítulo 58 Plásticos en formas no primarias	8 593 081,23	9 099 630,79	-506 549,56
Capítulo 59 Materias y productos químicos, n.c.p.	8 067 285,14	1 803 133,78	6 264 151,36

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 6 Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	110 916 199,60	95 007 925,94	15 908 273,66
Capítulo 61 Cuero y manufacturas de cuero, n.c.p., y pieles finas curtidas	-	-	-
Capítulo 62 Manufacturas de caucho, n.c.p.	-	54 471,89	-54 471,89
Capítulo 63 Manufacturas de corcho y de madera (excepto muebles)	-	31 578,38	-31 578,38
Capítulo 64 Papel, cartón y artículos de pasta de papel, de papel o de cartón	178 522,92	824 413,87	-645 890,95
Capítulo 65 Hilados, tejidos, artículos confeccionados de fibras textiles, n.c.p., y productos conexos	1 393 668,88	7 320 208,76	-5 926 539,88
Capítulo 66 Manufacturas de minerales no metálicos, n.c.p.	-	132 354,07	-132 354,07
Capítulo 67 Hierro y acero	101 614 213,71	82 675 739,55	18 938 474,16
Capítulo 68 Metales no ferrosos	455 515,01	3 437 852,44	-2 982 337,43
Capítulo 69 Manufacturas de metales, n.c.p.	7 274 279,08	531 306,98	6 742 972,10
Sección 7 Maquinaria y equipo de transporte	36 986 147,95	73 315 455,80	-36 329 307,85
Capítulo 71 Maquinaria y equipo generadores de fuerza	841 307,09	1 336 699,86	-495 392,77
Capítulo 72 Maquinarias especiales para determinadas industrias	11 248,75	3 724,42	7 524,33
Capítulo 73 Máquinas para trabajar metales	-	-	-
Capítulo 74 Maquinaria y equipo industrial en general, n.c.p., y partes y piezas de máquinas, n.c.p.	411 201,84	4 630 972,72	-4 219 770,88
Capítulo 75 Máquinas de oficina y máquinas de procesamiento automático de datos	-	-	-

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Capítulo 76 Aparatos y equipo para telecomunicaciones y para grabación y reproducción de sonido	-	717 862,32	-717 862,32
Capítulo 77 Maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos, n.c.p., y sus partes y piezas eléctricas (incluso las contrapartes no eléctricas, n.c.p., del equipo eléctrico de uso doméstico)	26 723 843,00	4 768 850,28	21 954 992,72
Capítulo 78 Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores)	-	45 186 009,70	-45 186 009,70
Capítulo 79 Otro equipo de transporte	8 998 547,27	16 671 336,50	-7 672 789,23
Sección 8 Artículos manufacturados diversos	29 833 773,25	3 749 852,97	26 083 920,28
Capítulo 81 Edificios prefabricados; artefactos y accesorios sanitarios y para sistemas de conducción de aguas, calefacción y alumbrado, n.c.p.	-	-	-
Capítulo 82 Muebles y sus partes; camas, colchones, somieres, cojines y artículos rellenos similares	12 346 847,88	327 350,98	12 019 496,90
Capítulo 83 Artículos de viajes, bolsos de mano y otros artículos análogos para contener objetos	-	-	-
Capítulo 84 Prendas y accesorios de vestir	15 204 064,07	156 165,20	15 047 898,87
Capítulo 85 Calzado	-	-	-
Capítulo 87 Instrumentos y aparatos profesionales, científicos y de control, n.c.p.	-	219 211,55	-219 211,55
Capítulo 88 Aparatos, equipos y materiales fotográficos y artículos de óptica, n.c.p., relojes	17 432,91	308 589,36	-291 156,45
Capítulo 89 Artículos manufacturados diversos, n.c.p.	2 265 428,39	2 738 535,88	-473 107,49

Continúa en la siguiente página.

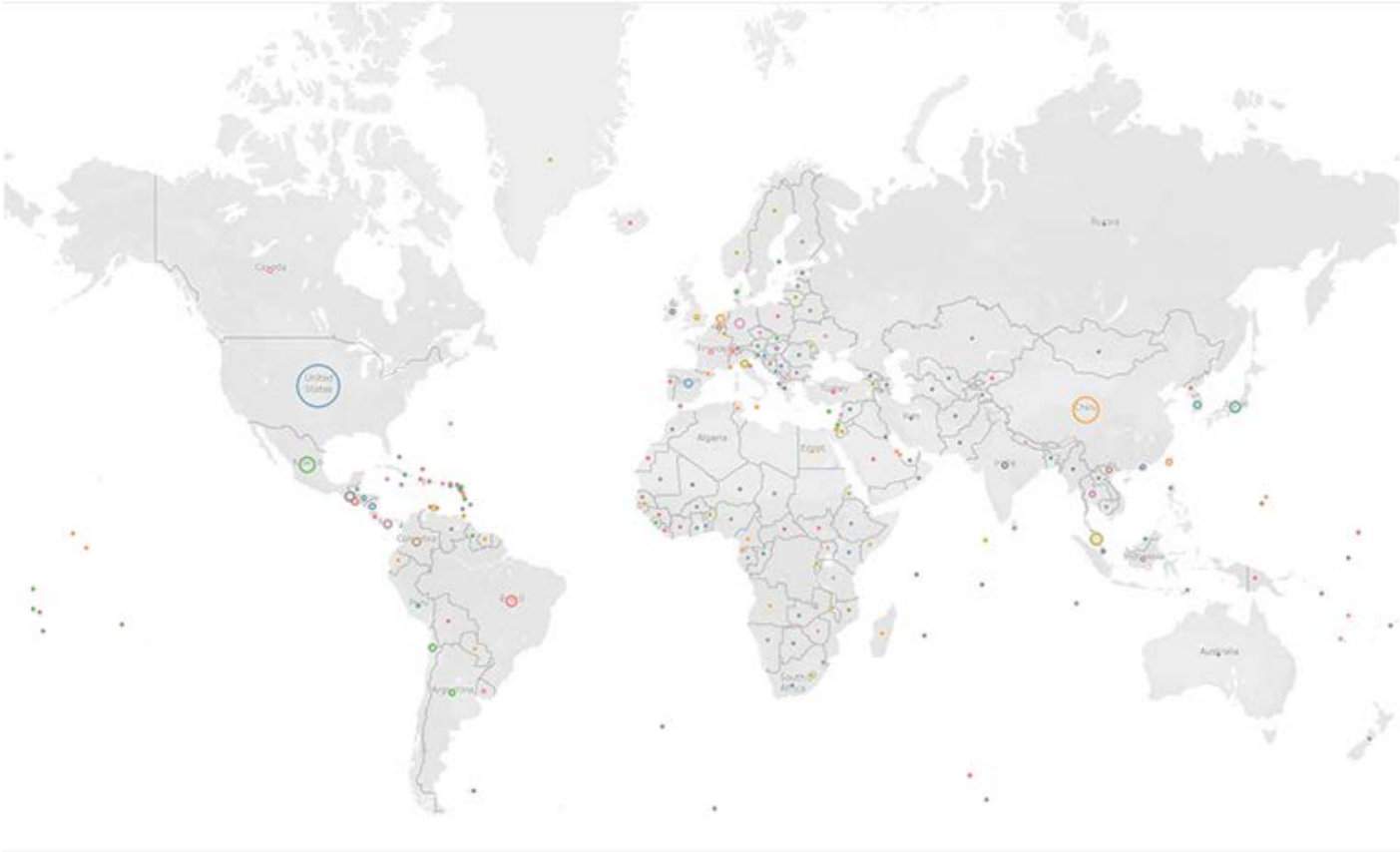
Continuación cuadro A2.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección 9 Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la CUCI	-	-	-
Capítulo 91 Paquetes postales no clasificados según su naturaleza	-	-	-
Capítulo 93 Operaciones y mercancías especiales no clasificadas según su naturaleza	-	-	-
Capítulo 96 Monedas (excepto de oro), que no tengan curso legal	-	-	-
Capítulo 97 Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)	-	-	-

Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

Anexo 3.

Mapa A3.1. Costa Rica. País de origen según valor importado de bienes en dólares, 2024



Índice de países de importación, según valor total de bienes en dólares									
1	Estados Unidos	9	Panamá	17	India	25	Honduras	33	Dinamarca
2	China	10	Colombia	18	Canadá	26	Suiza	34	Israel
3	México	11	España	19	Tailandia	27	Irlanda	35	Perú
4	Malasia	12	Países Bajos	20	Vietnam	28	Francia	36	Turquía
5	Japón	13	Chile	21	Nicaragua	29	Indonesia	37	Singapur
6	Brasil	14	Italia	22	Taiwán	30	Bélgica	38	Uruguay
7	Guatemala	15	Corea del Sur	23	Argentina	31	Hong Kong	39	Hungría
8	Alemania	16	El Salvador	24	Reino Unido	32	Curazao	40	República Dominicana

Continúa en la siguiente página.

Continuación mapa A3.1

Índice de países de exportación, según valor total de bienes en dólares									
41	Rusia	59	Camboya	77	Estonia	95	Cuba	113	Antigua & Barbuda
42	Ecuador	60	Nueva Zelanda	78	Guadalupe	96	Costa Rica ^{1/}	114	Suriname
43	Austria	61	Marruecos	79	Bielorrusia	97	Liechtenstein	115	Mauricio
44	Suecia	62	Qatar	80	Letonia	98	Macao	116	Corea del Norte
45	Filipinas	63	Venezuela	81	Serbia	99	Gibraltar	117	Irán
46	Polonia	64	Trinidad & Tobago	82	Túnez	100	Bosnia & Herzegovina	118	Nepal
47	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	65	Pakistán	83	Martinica	101	Croacia	119	Barbados
48	Puerto Rico	66	Arabia Saudita	84	Luxemburgo	102	Gambia	120	Samoa Americana
49	Finlandia	67	Eslovenia	85	Omán	103	Chipre	121	Siria
50	Bonaire	68	Ucrania	86	Islandia	104	Maldivas	122	Madagascar
51	Bangladesh	69	Bulgaria	87	Myanmar	105	Albania	123	Aruba
52	Paraguay	70	Sri Lanka	88	Bahrein	106	Haití	124	Mónaco
53	Emiratos Árabes Unidos	71	Rumania	89	Jamaica	107	Georgia	125	Fiji
54	Noruega	72	Egipto	90	Laos	108	Islas Vírgenes Británicas	126	Kirguistán
55	Australia	73	Eslovaquia	91	Belice	109	San Marino	127	Islas Malvinas
56	Portugal	74	Lituania	92	Malta	110	Nigeria	128	Líbano
57	Grecia	75	Sudáfrica	93	Guyana	111	Kenia	129	Etiopía
58	Chequia	76	Bolivia	94	Jordania	112	Isla Dominica	130	Mozambique

Nota: 1/ Corresponde principalmente al internamiento de equipo por parte de zonas francas.

Continúa en la siguiente página.

Continuación mapa A3.1

Índice de países de exportación, según valor total de bienes en dólares									
131	Zambia	145	Saint Kitts & Nevis	159	Timor Oriental	173	Polinesia Francesa	187	Montserrat
132	Andorra	146	San Martín (Parte Holandesa)	160	Senegal	174	Ruanda	188	Vanuatu
133	Islas Heard & McDonald	147	Níger	161	Isla Bouvet	175	Ghana	189	Kazajstán
134	Armenia	148	Nueva Caledonia	162	Camerún	176	Guinea	190	Eswatini
135	Turkmenistán	149	Islas Cocos	163	Tokelau	177	Territorio Británico de Océano Indico	191	Islas Salomón
136	Liberia	150	Tayikistán	164	Benín	178	Islas Caimán	192	Islas Marianas Septentrionales
137	Malí	151	Botswana	165	Uzbekistán	179	Gabón	193	Palestina
138	Macedonia	152	Uganda	166	Sudán del Sur	180	República Centro-africana	194	Eritrea
139	Isla Anguila	153	Sierra Leona	167	Kuwait	181	Montenegro	195	Aland
140	Costa de Marfil	154	Lesotho	168	Islas Bermudas	182	Guinea Ecuatorial	196	Papúa Nueva Guinea
141	Granada	155	Congo	169	Namibia	183	Niue	197	Seychelles
142	Angola	156	Territorio de las Tierras Australes Francesas	170	Mauritania	184	Malawi	198	San Bartolomé
143	Bahamas	157	Nauru	171	Afganistán	185	Brunei Darussalam	199	Chad
144	Moldavia	158	Tanzania	172	Somalia	186	Sahara Occidental	200	Islas Turcas & Caicos

Continúa en la siguiente página.

Continuación mapa A3.1

Índice de países de exportación, según valor total de bienes en dólares									
201	Togo	204	Groenlandia	207	Antártida	210	Guam	213	Samoa
202	Islas menores alejadas de Estados Unidos	205	Azerbaiyán	208	Zimbabwe	211	Santa Elena		
203	Mongolia	206	Islas Marshall	209	Burkina Faso	212	Kiribati		

Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.

Anexo 4.

Cuadro A4.1. Costa Rica. Valor en dólares de las importaciones, exportaciones y balanza comercial de bienes, según el índice de materias del SAC^{1/}, 2024

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Total	21 846 300 730,02	28 406 595 919,04	-6 560 295 189,02
Sección I Animales vivos y productos del reino animal	432 418 084,61	494 738 522,18	-62 320 437,57
Capítulo 01 Animales vivos	11 882 178,20	12 127 191,25	-245 013,05
Capítulo 02 Carne y despojos comestibles	166 643 257,27	236 975 097,91	-70 331 840,64
Capítulo 03 Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	69 668 170,64	130 869 402,82	-61 201 232,18
Capítulo 04 Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte	171 452 241,13	105 220 238,23	66 232 002,90
Capítulo 05 Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte (NENCOP)	12 772 237,37	9 546 591,97	3 225 645,40
Sección II Productos del reino vegetal	3 336 376 041,61	1 105 813 761,53	2 230 562 280,08
Capítulo 06 Plantas vivas y productos de la floricultura	158 272 017,77	19 202 543,41	139 069 474,36
Capítulo 07 Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	261 393 214,95	112 135 354,75	149 257 860,20
Capítulo 08 Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	2 492 173 545,23	157 401 748,41	2 334 771 796,82
Capítulo 09 Café, té, yerba mate y especias	359 810 666,48	40 303 010,88	319 507 655,60
Capítulo 10 Cereales	11 446 278,56	530 034 045,89	-518 587 767,33

Notas:1/ Se basa en diversos criterios de clasificación arancelaria, a nivel aduanero, para la correcta designación y codificación de las mercancías.

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Capítulo 11 Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	22 716 737,04	59 064 671,29	-36 347 934,25
Capítulo 12 Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes	24 342 047,21	177 741 457,01	-153 399 409,80
Capítulo 13 Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	2 738 522,31	8 421 218,74	-5 682 696,43
Capítulo 14 Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, NENCOP	3 483 012,06	1 509 711,15	1 973 300,91
Sección III Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	294 209 872,46	84 666 834,03	209 543 038,43
Capítulo 15 Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	294 209 872,46	84 666 834,03	209 543 038,43
Sección IV Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	2 376 293 747,83	1 462 746 399,72	913 547 348,11
Capítulo 16 Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	92 195 795,82	93 420 419,65	-1 224 623,83
Capítulo 17 Azúcares y artículos de confitería	144 648 759,54	68 387 570,21	76 261 189,33
Capítulo 18 Cacao y sus preparaciones	22 536 476,68	77 764 290,59	-55 227 813,91
Capítulo 19 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	228 185 272,45	198 766 614,35	29 418 658,10

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Capítulo 19 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	228 185 272,45	198 766 614,35	29 418 658,10
Capítulo 20 Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas	506 854 355,96	221 553 852,12	285 300 503,84
Capítulo 21 Preparaciones alimenticias diversas	1 155 613 898,72	306 035 240,57	849 578 658,15
Capítulo 22 Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	126 513 104,46	244 170 385,70	-117 657 281,24
Capítulo 23 Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	92 960 581,47	230 606 455,89	-137 645 874,42
Capítulo 24 Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	6 785 502,73	22 041 570,64	-15 256 067,91
Sección V Productos minerales	20 308 624,41	4 812 952 167,17	-4 792 643 542,76
Capítulo 25 Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	16 334 044,06	45 352 163,88	-29 018 119,82
Capítulo 26 Minerales metalíferos, escorias y cenizas	33 006,49	1 314 017,81	-1 281 011,32
Capítulo 27 Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	3 941 573,86	4 766 285 985,48	-4 762 344 411,62
Sección VI Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	1 102 886 334,39	2 893 686 067,55	-1 790 799 733,16
Capítulo 28 Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos	30 172 589,61	140 050 891,67	-109 878 302,06
Capítulo 29 Productos químicos orgánicos	8 655 752,07	205 330 876,26	-196 675 124,19
Capítulo 30 Productos farmacéuticos	545 271 666,16	1 037 917 056,22	-492 645 390,06

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Capítulo 31 Abonos	46 245 448,96	229 689 851,05	-183 444 402,09
Capítulo 32 Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas	149 850 497,98	169 062 982,51	-19 212 484,53
Capítulo 33 Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	38 318 022,46	366 281 410,70	-327 963 388,24
Capítulo 34 Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable	66 065 242,44	242 444 226,91	-176 378 984,47
Capítulo 35 Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas	20 575 859,48	81 844 859,90	-61 269 000,42
Capítulo 36 Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables	26 247 087,70	4 727 685,82	21 519 401,88
Capítulo 37 Productos fotográficos o cinematográficos	472 755,15	4 308 501,32	-3 835 746,17
Capítulo 38 Productos diversos de las industrias químicas	171 011 412,38	412 027 725,19	-241 016 312,81
Sección VII Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	1 028 248 252,47	2 037 038 523,88	-1 008 790 271,41
Capítulo 39 Plástico y sus manufacturas	572 570 374,72	1 749 018 003,46	-1 176 447 628,74
Capítulo 40 Caucho y sus manufacturas	455 677 877,75	288 020 520,42	167 657 357,33

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección VIII Pielés, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	21 137 042,25	71 829 707,68	-50 692 665,43
Capítulo 41 Pielés (excepto la peletería) y cueros	5 882 815,87	7 179 820,92	-1 297 005,05
Capítulo 42 Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	14 982 401,20	64 625 156,47	-49 642 755,27
Capítulo 43 Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial	271 825,18	24 730,29	247 094,89
Sección IX Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	33 652 217,75	119 800 311,92	-86 148 094,17
Capítulo 44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	33 641 641,08	118 336 503,73	-84 694 862,65
Capítulo 45 Corcho y sus manufacturas	9 139,31	351 216,05	-342 076,74
Capítulo 46 Manufacturas de espartería o cestería	1 437,36	1 112 592,14	-1 111 154,78

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección X Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	149 516 404,53	862 308 625,95	-712 792 221,42
Capítulo 47 Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)	17 588 872,64	11 210 770,75	6 378 101,89
Capítulo 48 Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	122 343 078,07	783 326 574,58	-660 983 496,51
Capítulo 49 Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos	9 584 453,82	67 771 280,62	-58 186 826,80
Sección XI Materias textiles y sus manufacturas	209 448 096,33	725 074 555,69	-515 626 459,36
Capítulo 50 Seda	-	717 909,33	-717 909,33
Capítulo 51 Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	153,90	1 662 430,23	-1 662 276,33
Capítulo 52 Algodón	101 022 765,51	48 841 067,99	52 181 697,52
Capítulo 53 Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel	1 729 857,05	529 143,62	1 200 713,43
Capítulo 54 Filamentos sintéticos o artificiales; tiras y formas similares de materia textil sintética o artificial	22 953 599,61	54 787 307,60	-31 833 707,99
Capítulo 55 Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	5 834 196,47	36 011 094,97	-30 176 898,50
Capítulo 56 Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería	4 536 317,80	50 655 074,05	-46 118 756,25

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Capítulo 57 Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil	67 566,41	15 772 092,51	-15 704 526,10
Capítulo 58 Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados	2 846 255,51	9 060 218,93	-6 213 963,42
Capítulo 59 Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia textil	19 283 226,15	29 847 724,84	-10 564 498,69
Capítulo 60 Tejidos de punto	259 150,89	23 934 172,30	-23 675 021,41
Capítulo 61 Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	27 569 606,22	167 118 732,49	-139 549 126,27
Capítulo 62 Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	11 199 459,10	178 711 737,78	-167 512 278,68
Capítulo 63 Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	12 145 941,71	107 425 849,05	-95 279 907,34
Sección XII Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	2 430 639,63	199 563 209,63	-197 132 570,00
Capítulo 64 Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	1 379 447,07	167 999 203,32	-166 619 756,25
Capítulo 65 Sombreros, demás tocados, y sus partes	368 208,68	18 706 309,48	-18 338 100,80
Capítulo 66 Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes	539 875,88	6 209 921,20	-5 670 045,32
Capítulo 67 Plumasy plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello	143 108,00	6 647 775,63	-6 504 667,63

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección XIII Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y sus manufacturas	163 465 082,77	330 133 640,33	-166 668 557,56
Capítulo 68 Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas	33 923 565,65	106 531 086,80	-72 607 521,15
Capítulo 69 Productos cerámicos	5 022 778,46	119 287 768,44	-114 264 989,98
Capítulo 70 Vidrio y sus manufacturas	124 518 738,66	104 314 785,09	20 203 953,57
Sección XIV Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	153 940 258,12	201 347 008,81	-47 406 750,69
Capítulo 71 Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	153 940 258,12	201 347 008,81	-47 406 750,69
Sección XV Metales comunes y manufacturas de estos metales^{1/}	704 649 524,90	2 247 301 362,36	-1 542 651 837,46
Capítulo 72 Fundición, hierro y acero	236 606 383,45	1 007 161 387,28	-770 555 003,83
Capítulo 73 Manufacturas de fundición, hierro o acero	231 656 567,70	594 412 653,79	-362 756 086,09
Capítulo 74 Cobre y sus manufacturas	30 792 496,62	176 925 127,85	-146 132 631,23
Capítulo 75 Níquel y sus manufacturas	51 546 445,59	21 082 935,69	30 463 509,90
Capítulo 76 Aluminio y sus manufacturas	93 141 386,13	182 646 355,42	-89 504 969,29

Nota:1/ En la VI Enmienda de la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías se determinó que el capítulo 77 se mantiene reservado para una futura utilización.

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Capítulo 78 Plomo y sus manufacturas	17 407 985,42	757 076,52	16 650 908,90
Capítulo 79 Cinc y sus manufacturas	564 517,02	14 070 201,84	-13 505 684,82
Capítulo 80 Estaño y sus manufacturas	408 744,19	1 777 425,38	-1 368 681,19
Capítulo 81 Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias	7 285 998,22	29 790 313,86	-22 504 315,64
Capítulo 82 Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común	5 468 448,51	117 831 592,89	-112 363 144,38
Capítulo 83 Manufacturas diversas de metal común	29 770 552,05	100 846 291,84	-71 075 739,79
Sección XVI Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	2 705 948 799,60	5 904 707 739,96	-3 198 758 940,36
Capítulo 84 Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	233 500 370,79	2 055 598 775,10	-1 822 098 404,31
Capítulo 85 Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	2 472 448 428,81	3 849 108 964,86	-1 376 660 536,05

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección XVII Material de transporte	97 819 429,18	2 750 401 176,98	-2 652 581 747,80
Capítulo 86 Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación	1 372 201,29	503 377 835,02	-502 005 633,73
Capítulo 87 Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	52 425 460,95	2 168 691 231,02	-2 116 265 770,07
Capítulo 88 Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	41 195 162,18	58 529 297,40	-17 334 135,22
Capítulo 89 Barcos y demás artefactos flotantes	2 826 604,76	19 802 813,54	-16 976 208,78
Sección XVIII Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos	8 745 899 865,77	1 433 877 297,78	7 312 022 567,99
Capítulo 90 Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos	8 745 090 929,70	1 412 165 602,28	7 332 925 327,42
Capítulo 91 Aparatos de relojería y sus partes	729 148,03	15 493 192,15	-14 764 044,12
Capítulo 92 Instrumentos musicales; sus partes y accesorios	79 788,04	6 218 503,35	-6 138 715,31

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro A4.1

Índice de materias	Exportación	Importación	Balanza comercial
Sección XIX Armas y municiones; y sus partes y accesorios	-	8 424 971,40	-8 424 971,40
Capítulo 93 Armas, municiones; y sus partes y accesorios	-	8 424 971,40	-8 424 971,40
Sección XX Mercancías y productos diversos	266 967 247,56	659 038 035,77	-392 070 788,21
Capítulo 94 Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas	57 363 262,20	390 751 284,45	-333 388 022,25
Capítulo 95 Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	45 013 393,61	138 838 679,05	-93 825 285,44
Capítulo 96 Manufacturas diversas	164 590 591,75	129 448 072,27	35 142 519,48
Sección XXI Objetos de arte o colección y antigüedades	685 163,85	1 145 998,72	-460 834,87
Capítulo 97 Objetos de arte o colección y antigüedades	685 163,85	1 145 998,72	-460 834,87
Capítulo 98 (Reservado para usos particulares por las Partes contratantes)	-	-	-
Capítulo 99 (Reservado para usos particulares por las Partes contratantes)	-	-	-

Fuente: INEC-Costa Rica. Estadísticas comercio exterior, 2024.



INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo electrónico solicitud.datos@inec.go.cr Apartado 10163 - 1000 San José, C. R.
Teléfonos: (+506) 2527-1144, 2527-1145, 2527-1146, 2527-1147 y 2527-1124.